

**PROGRAMA DE CAPTURA
Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA**

VENTANILLA ABIERTA 2006

CATALOGO DE POSTULACIÓN



PROGRAMA DE CAPTURA Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA

SECCIÓN COMÚN A TODAS LAS PROPUESTAS

CÓDIGO (uso interno) FIA - CD - U - 2006 - 1A - 118

SECCIÓN 1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA PROPUESTA

NOMBRE DE LA PROPUESTA

(en caso que se presente sólo una iniciativa este nombre debe ser el mismo que se indica para ella)

TIPO DE INICIATIVA(S) A LA(S) QUE POSTULA

(marcar la o las opciones a las cuales está postulando)

<input type="checkbox"/> Gira Tecnológica	<input checked="" type="checkbox"/> Realización de Eventos Técnicos o Ferias Tecnológicas	<input type="checkbox"/> Apoyo para asistir a Eventos Técnicos o Ferias Tecnológicas
<input type="checkbox"/> Contratación de consultores	<input type="checkbox"/> Elaboración de Documentos Técnicos	

AREAS O SECTORES

Agrícola
 Pecuario
 Forestal
 Dulceacuícola
 Acuícola

RUBRO (S)

(Señalar el o los rubros que aborda, por ejemplo: frutales, bovinos, ovinos, hortalizas, flores, entre otros).

Cereales. Específicamente, cadena productiva del trigo.

TEMAS (S)

(Indicar el o los temas que aborda según listado en Anexo 2 del documento "Bases de postulación e instructivo")

Agroindustria y Tecnología de los Alimentos



ENTIDAD RESPONSABLE

Nombre: Asociación de Molineros del Sur

RUT: 71.388.700-5

Identificación cuenta bancaria: Scotiabank 70-05424-03

Para fines de la Asamblea se ha abierto la cuenta corriente:

Banco Santander Santiago N° 51.0004088-5 (US\$), N°514786-7 (\$)

Dirección comercial: Napoleón 3.200 of. 704, Las Condes

Ciudad/Región: Santiago

Fono: 2-4310405

Fax: 2-4310405

Correo electrónico: molsurag@entelchile.net

REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD RESPONSABLE

Nombre: Maira Jordan Herrera

Cargo en la Entidad Responsable: Gerente

RUT: 8384455-8

Dirección: Napoleón 3.200 of. 704, Las Condes

Ciudad/Región: Santiago

Fono: 2-4310405

Fax: 2-4310405

Correo electrónico: molsurag@entelchile.net



Firma

TIPO DE ENTIDAD RESPONSABLE

(Señalar si corresponde a una empresa productiva o de servicios; organización o agrupación de productores pequeños, medianos o grandes; asociación gremial de productores pequeños, medianos o grandes; universidad; instituto de investigación, u otra entidad)

Asociación gremial que agrupa a molineras ubicadas entre la VII y X Región del país, independientes de su tamaño.

NATURALEZA DE LA ENTIDAD RESPONSABLE

Pública

Privada



COORDINADOR DE LA PROPUESTA (Adjuntar curriculum vitae en Anexo 1)

(No aplica para el Apoyo a la asistencia a Eventos Técnicos o Ferias Tecnológicas de un postulante individual)

Nombre: Maira Jordan

Cargo en la Entidad Responsable: Gerente

RUT: 83844558

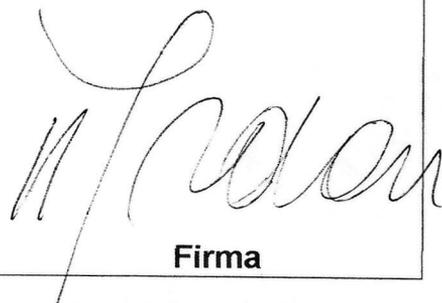
Dirección: Napoleón 3.200 of. 704, Las Condes

Ciudad/Región: Santiago

Fono: 2-4310405

Fax: 2-4310405

Correo electrónico: molsurag@entelchile.net



Firma

IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE INDIVIDUAL

(Completar sólo para propuestas individuales y adjuntar Curriculum vitae en Anexo 1 y Pauta de antecedentes personales en Anexo 2)

Nombre completo:

RUT :

Lugar o Institución donde trabaja:

Cargo o actividad principal:

**Tipo de Relación contractual
con la empresa u organismo donde trabaja:**

Cuenta bancaria:

Dirección comercial:

Fono:

Fax:

Correo electrónico:



COSTOS TOTALES Y ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO DE LA PROPUESTA (en pesos)

ÍTEM	COSTO TOTAL	APORTE DE CONTRAPARTE	APORTE SOLICITADO	PORCENTAJE (aporte solicitado / costo total)
GIRAS TECNOLÓGICAS	0	0	0	
APOYO PARA ASISTIR A EVENTOS TÉCNICOS O FERIAS TECNOLÓGICAS	0	0	0	
CONTRATACIÓN DE CONSULTORES	0	0	0	
REALIZACIÓN DE EVENTOS TÉCNICOS O FERIAS TECNOLÓGICAS	40.808.518	35.810.289	4.998.229	12,2%
ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS	0	0	0	
TOTAL	40.808.518	35.810.289	4.998.229	716,5%
PORCENTAJE	816,5%	716,5%		

SECCIÓN 2. RESUMEN Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA²

En esta sección se debe hacer una descripción breve de la propuesta en su conjunto, indicando aquellos aspectos que permitan tener una visión global de ella. Si se propone más de un tipo de iniciativa, se deberá indicar el modo cómo se complementan y cómo contribuyen de manera conjunta a lograr el objetivo planteado.

La XXIV Asamblea de ALIM, que se efectuará entre el 5 y 9 de noviembre en Pucón, constituirá el principal congreso tecnológico de América Latina y, por cierto, de Chile, para la cadena productiva trigo-harina-pan, proveyendo actualización tecnológica en materias de cultivo del trigo, producción de harina y derivados, siendo de interés para todos los integrantes de la cadena, es decir, los productores de trigo, molineros, panaderos y fabricantes de otros horneados derivados del trigo en el país.

Participarán en este evento molineros, productores de trigo, proveedores de la industria y analistas de América Latina, Estados Unidos, Canadá y Europa. Su objetivo es ser una instancia de análisis y discusión de las temáticas relevantes para la cadena productiva del trigo y una fuente de transferencia de conocimiento e innovación para todos sus actores, tanto productores de trigo como empresarios molineros, panaderos, profesionales, técnicos, investigadores, académicos y representantes del sector público vinculados al rubro.

La Asociación de Molineros del Sur A.G, de Chile, será la organizadora de este evento. De hecho, el año pasado estas jornadas técnicas fueron presentadas a la FIA en el marco de nuestra participación en la "Comisión de Innovación para la Cadena del Trigo", iniciativa inserta, a su vez, en el "Programa de Integración de la Cadena Trigo-Harina-Pan", impulsado por el Ministerio de Agricultura y al que también fuimos convocados. En la ocasión los representantes de la FIA de la Administración anterior nos manifestaron su interés en el evento, brindando su apoyo a la realización e indicándonos postular a fondos de ayuda a su realización por ventanilla abierta durante 2006.

Este congreso de actualización tecnológica incluye una jornada destinada a tener una visión de la industria en cada país de la región, incluyendo sus problemáticas, desafíos, tendencias e innovaciones

El segundo día está destinado a analizar las tendencias e innovaciones en el cultivo del trigo, tanto desde el punto de vista de los principales exportadores del mundo como de especialistas en biotecnología, instrumentos financieros, medicina y salud, etc. El tercer día, en tanto, está dedicado a los productos derivados del trigo, con la presentación de los últimos avances en la materia, nuevas tecnologías e innovación.

Todas estas temáticas serán presentadas por panelistas chilenos y extranjeros especialistas en sus respectivas áreas. Con la realización de un total de más de 20 exposiciones técnicas, lo que implica altos costos de realización, honorarios y traslados.

² Nota: esta sección se puede extender como máximo en 3 páginas.



Cabe señalar que ALIM es la Asociación Latinoamericana de Industriales Molineros de América Latina y bajo su seno se realiza esta Asamblea anual, la que es organizada por el país sede. Nuestra organización –Asociación de Molineros del Sur A.G.- es la encargada de organizar este evento, el cual no tiene fines de lucro y se financia vía inscripciones y arriendo de stands, más el financiamiento de algunas comidas por organismos como la Canadian Wheat Board o US Wheat Associates. Sin embargo, este financiamiento no alcanza a cubrir el costo total del evento, dada su envergadura y altos costos en traslados que implica realizar un evento en la IX Región.

Se ha elegido esta zona para efectuar el evento dada que es la zona productora de trigo en Chile por excelencia y, por tanto, constituye un gran aporte al sector productivo triguero regional y del país.

En la misma línea de contribuir al desarrollo del sector triguero del país, se han otorgado becas, es decir, se ha invitado sin costo a representantes de organismos públicos y privados como:

Cotrisa,

SNA;

ODEPA,

INTA,

INDAP;

Fundación Chile

INE.

Representantes de las agrupaciones de productores de trigo como CAS, SOFO

Pequeños productores de trigo

De esta manera convocamos a toda la gama de actores del sector a actualizarse en este tema y compartir experiencias con los representantes de todo el mundo que vendrán.

Para convocar a la gente se ha establecido una página web www.alim2006, a través de la cual las personas pueden registrarse en línea, también se las ha convocado por correo electrónico y folletos impresos.



SECCIÓN 4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA PROPUESTA

FECHA (Día-mes-año)	ACTIVIDAD	OBJETIVO	LUGAR
Oct-04	Postulación para ser sede de Conferencia ALIM 2006	Traer al país el conocimiento y knowHow para la industria	
Oct.05	Confirmación por parte de ALIM Latinoamerica.	Confianza en Chile como país seguro y estable que da garantías a las organizaciones internacionales para la realización de eventos de primer nivel. Respaldo a la	
Dic-05	Configuración de equipo de trabajo a nivel ejecutivo	Definición de organigrama y establecimiento de responsabilidades encomendadas por la organización.	
Dic-05	Elaboración de presupuesto general	señalar cada uno de los items que se requerirán para el éxito de la asamblea.	
Dic-05	Cotizaciones a proveedores	Elaboración de presupuestos y alternativas para la realización.	
Ene-06	Levantamiento de presupuesto preliminar por parte del directorio A. Molineros del sur.	Obtener el mejor servicio por parte de los proveedores y así confeccionar una plantilla para elaborar un sistema de sponsor , ofreciendo a las instituciones y empresas que aporten recursos específicos a actividades internas (almuerzos, regalos, stands).	
Ene-06	Confirmación a proveedores (hoteles).	Reserva de hotel sede de la Asamblea en la ciudad de Pucón.	
Feb-06	Propuesta de programación Asamblea	Definición de las charlas y conferencias que serán dictadas de acuerdo a las necesidades planteadas en el congreso anterior. Invitar y confirmar a los profesionales que tendrán la responsabilidad de exponer frente a la audiencia.	
Feb-06	Cancelación de reservas a hoteles.	Confirmar el evento y cerrar con los hoteles definidos por la organización.	
Feb-06	Confección de Bases de datos	Recopilación de antecedentes a nivel nacional e internacional, con los datos del público objetivo que se le enviará la invitación.	
Feb-06	Equipo de Producción	Confirmación de empresa externa para la coordinación y producción de todas las actividades relacionadas con la Asamblea.	
Mar-06	Imagen Corporativa	Diseño de todas las piezas gráficas que serán las utilizadas en torno a la actividad.	
Abr-06	Invitación a Ministro de Agricultura.	Confirmación de parte del Ministro para inaugurar la Asamblea y dictar una charla magistral.	

Abr-06	Financiamiento	Determinar las distintas formas para contar con los fondos necesarios. Para ello se definieron tres aspectos: Auspiciadores, inscripciones personales, stand y fondos concursable (FIA).	
May-06	Difusión del evento	Planificación de estrategia comunicacional con el fin de que sea conocida la actividad tanto por los posibles invitados como por los medios de comunicación. Esperando una asitencia promedio de 200 asistentes.	
May-06	Planificación	Realización de carta gantt con cada una de las actividades a realizar. Determinado por la aprobación del presupuesto y actividades por parte de la Asociación de Molineros del sur.	
Jun-06	Página web	Habilitación de página web con toda la información	
Jun-06	Auspiciadores	Contacto directo con los auspiciadores, enviándole la información de que actividad podrán optar para estar presentes con su institución en tan importante evento.	
Jul-06	Invitación formal	Envío por correo certificado del programa preliminar con las actividades y toda la información del evento a la	
Jul-06	Comercialización	Venta de stand y auspicios. Reserva e inscripción de asistentes.	
Jul-06	Producción y logística	Seguimiento y estructuración del plan de producción.	
Ago-06	Confirmación de Expositores	Envío por parte de los expositores de sus trabajos, curriculum e informaciones para difusión.	
Ago-06	Reporte	Presentación ante la comisión organizadora de los avances de la gestión de producción.	
Ago-06	Invitaciones Autoridades	Confirmación de personeros de Gobierno e instituciones relacionadas.	
Sep-06	Orden de compra	Confirmación de todos los servicios y personal.	
Oct-06	Producción general	Coordinación de las diversas areas de producción.	
Nov-06	Evento	Realización del evento en la ciudad de Pucón.	
Nov-06	Evaluación	Resumen final y resultado de la Asamblea ante la comisión organizadora y ALIM	
Nov-06	Difusión conclusiones eventos y documentos presentados	Publicación en la página web de los documentos y resúmenes de la asamblea. Entrega a los medios de comunicación y organismos relacionados de los antecedentes y conclusiones.	



SECCIÓN 6. RESULTADOS E IMPACTOS ESPERADOS

Los principales impactos esperados son:

- Actualización tecnológica tanto del sector triguero como molinero del país, accediendo al know how, conocimientos y avances a nivel mundial. Esto incluye innovaciones, nuevas formas de producción y mejoras tecnológicas, recogiendo así las experiencias y el conocimiento técnico disponible en el ámbito de la innovación agraria, para aplicarlo en las distintas etapas de la cadena productiva trigo-harina-pan en el país.
- Contribución a la vinculación de los sectores trigueros y molineros del país a la industria mundial y, por tanto, establecimiento de contactos que permitan un permanente acceso a experiencias y conocimiento de punta.
- Introducción de innovaciones y nuevo conocimiento técnico, mejores prácticas, mejoras a nivel de productividad y calidad en el sector productor de trigo y en la industria molinera.



SECCIÓN 7. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE Y DE LAS ENTIDADES ASOCIADAS
antecedentes de la entidad responsable
(Adjuntar antecedentes adicionales en el Anexo 3)

- La Asociación de Molineros del Sur A.G., es una organización gremial que se constituyó el 19 de junio de 1985 y que está formada por industriales molineros del trigo de la zona comprendida entre la VII y la X regiones del país.
- La constitución de la Asociación quedó plasmada en los estatutos aprobados ante la presencia del notario público, titular del Departamento de Temuco, Sr. Claudio González Rosas, domiciliado en calle Prat 780-of. 207, los que fueron reducidos a Escritura Pública ante este mismo, con fecha 23 de julio de 1985.
- Algunos artículos de estos estatutos fueron reformulados y actualizados en Asamblea Extraordinaria del 15 de abril de 2005 por unanimidad de sus asociados y según consta en Escritura Pública del 28 de julio de 2005 otorgada en la Notaría de la Sra. Antonieta Mendoza Escala.
- Dicha reforma se encuentra aprobada por la Unidad de Asociaciones Gremiales y Martillero Públicos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, según oficio N° 4076, del 1 de junio de 2005.
- Los objetivos de la Asociación son: promover el desarrollo y protección de las actividades que les son comunes a los asociados en razón de su giro, que es la actividad molinera, y de las conexas a dichas actividades comunes. Para dichos efectos se contempla que la Asociación podrá realizar las siguientes actividades, entre otras que se detallan en los estatutos:
 - Velar por el progreso y desarrollo profesional del sector
 - Promover la capacitación del sector
 - Organizar congresos y reuniones
- En el marco de estos, se inserta la organización de este congreso técnico que es la XXIV Asamblea de ALIM.
- Los asociados de nuestra organización son de diferente tamaño y nivel técnico. Hay algunas organizaciones muy pequeñas y otras de tamaño medio y grande.
- La lista la componen:
 - VII Región:
 - 1. Suazo Gómez S.A.
 - 2. Vicente Sánchez Gato S.A.I. (Molino Don Quijote)
 - 3. Molino Santa María S.A.
 - 4. Molino Victoria S.A.
 - 5. Martínez Fiegehen y Cia. Ltda. (Molino El Peral)
 - 6. Molino Mayo
 - VIII Región
 - 7. Industria Molinera y Arrocería Santa Marta Ltda.
 - 8. Molinera Santa Clara Ltda.
 - 9. Molino Fuentes S.A.
 - 10. Sucesión Salvador Yanine A. (Molino Yanine)



- 11. Demetrio Yanine A. (Molino El Cóndor)
- 12. Industria Molinera Gavilla Ltda.
- 13. Molinera Autonell Ltda.
- IX Región
- 14. Molinera Gorbea Ltda.
- 15. Compañía Molinera Villarrica Ltda.
- 16. Sociedad Molinera de Osorno y La Unión (Somol Victoria)
- X Región
- 17. Sociedad Industrial Kunstmann S.A.
- 18. Compañía Molinera Schott S.A.
- 19. Jorge Aubel y Compañía Ltda. (Molino Rahue)
- 20. Molinera del Sur S.A.



SECCIÓN 9. VINCULACIÓN DE LAS PERSONAS O ENTIDADES POSTULANTES CON EL TEMA O CONTENIDOS DE LA INICIATIVA PROPUESTA

PERFIL DE LOS POTENCIALES PARTICIPANTES, ASISTENTES, BENEFICIARIOS, ENTRE OTROS.

La vinculación es directa, ya que los asistentes son: molineros chilenos y latinoamericanos, productores trigueros chilenos y representantes de los mayores exportadores de trigo del mundo (como Argentina, Canadá y EE.UU.), autoridades y representantes de los organismos de Gobierno vinculados al desarrollo agrario, agroindustrial o en particular al de este sector productivo.

Asimismo representantes de los organismos gremiales que reúnen a los productores de trigo del país, a los productores agrícolas, pequeños productores y a los panaderos.

Antecedentes técnicos y viabilidad de incorporación al sistema productivo nacional DE la(s) tecnología(s) involucrada(s)

La actualización de conocimientos es a diversos niveles, por tanto, en lo que corresponde a información de mercado, tendencias, innovaciones en manejo productivo, mejores prácticas, etc., información que contribuye de inmediato a la toma de decisiones empresariales.

Se darán a conocer innovaciones y mejores prácticas en la producción de trigo que implican esfuerzos de mediano plazo (como los avances en biotecnología, desarrollo de insumos y enzimas, programas de calidad, etc) todo lo cual puede ser de acceso y aplicación con cierta facilidad.

También se presentará una o dos charlas (del total de más de 20) con nuevas tecnologías para los molinos, cuya introducción dependerá de los requerimientos y necesidades de cada empresa.



Relación de la propuesta con las actividades innovativas que los postulantes desarrollan o tienen previsto desarrollar en el corto plazo

- Trabajo en el marco del Programa de Desarrollo de la Cadena Productiva Trigo-Harina-Pan, el que fue iniciado en la Administración anterior en el año 2006 y que podría ser renovado según los nuevos parámetros establecidos por la autoridad. Nuestra Asociación a manifestado su disposición a participar de esta instancia a Cotrisa, si ella llegase a concretarse, y para ello ya ha formado un Comité.
- Introducción de innovaciones en el ámbito productivo, productos funcionales y harinas saludables.
- Trabajo de difusión de los beneficios del trigo y el pan, según los estudios más recientes y los nuevos productos que incluyen nuevas formas de producción que los hacen "más saludables".



REALIZACIÓN DE EVENTOS TÉCNICOS O FERIAS TECNOLÓGICAS

CÓDIGO
(uso interno)

NOMBRE DEL EVENTO TÉCNICO O FERIA TECNOLÓGICA

XXIV Asamblea de la Asociación Latinoamericana de Industriales Molineros, ALIM 2006

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL EVENTO TÉCNICO O FERIA TECNOLÓGICA

Reunir a los actores de la cadena productiva trigo-harina-pan, difundiendo y capturando el conocimiento existente en el área a nivel mundial en cuanto a innovación y desarrollo tecnológico, de modo de contribuir a la actualización de los productores, empresarios, técnicos y profesionales del área, para favorecer la aplicación de este conocimiento en el sector, con mejoras en calidad y productividad.

DESTINATARIOS DEL EVENTO TÉCNICO O FERIA TECNOLÓGICA

Productores de trigo
Molineros
Panaderos
Técnicos y especialistas del sector público y privado
Universidades
Proveedores de la cadena
Analistas del sector

LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Indicar la localización exacta del lugar en que se realizará la actividad, especificando dirección, ciudad(es), provincia(s) y región(es).

Este evento que dura 4 días se efectuará en el Hotel del Lago, ubicado en Miguel Ansorena 23, ciudad de Pucón, IX Región (de la Araucanía)

PROGRAMA DEL EVENTO TÉCNICO O FERIA TECNOLÓGICA **(Adjuntar antecedentes complementarios en el Anexo 12)**

PROGRAMA PRELIMINAR

DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE

15:00 hrs. a 19.00 Registro de participantes en el Hotel del Lago
19:30 -21:00 Cocktail de Bienvenida

LUNES 6 DE NOVIEMBRE

07:00 -08:35 Desayuno Libre.
08:40 -08:55 Traslado pasajeros en Hotel Park Lake a Asamblea
08:56 -09:15 Mensaje de Bienvenida.
09:16- 10:00 Ceremonia de Inauguración con la Conferencia Magistral del
Ministro de Agricultura, Sr. Alvaro Rojas
Café
10:15 -12:30 Presentación de las Delegaciones de ALIM (Asociaciones de los
países latinoamericanos): Una visión de la industria molinera en
los países de América Latina: Tendencias, Problemáticas y
Desafíos.
12:31 -13:00 Subsidios agrícolas: Lo que viene tras el fracaso de las
negociaciones de la OMC. (Jorge Quiroz, J. Quiroz y Consultores
Asociados)
13:15 -14:45 Almuerzo de trabajo Hotel del Lago
15:00-15:35 La Nueva Generación de estrategias de Cobertura de Riesgo y
Fijación de Precios del Trigo. Las Operaciones Fuera de Piso de
Remate (Pablo Maluenda, FC Stone)
17:30 -22:00 Rodeo y noche criolla

MARTES 7 DE NOVIEMBRE

07:00 -08:35 Desayuno Libre
08:40 -08:55 Traslado pasajeros en Hotel Park Lake a Asamblea
08:56 -09:30 Tendencias del Mercado del Trigo: US Wheat.
09:31-10:05 Tendencias Mercado del Trigo: CWB.
10:06 -10:30 Tendencias Mercado del Trigo y nuevo Programa Nacional de
Calidad de Trigo de Argentina
Café
10:46-11:25 Exigencias de Trazabilidad en la cadena del trigo. (por confirmar
Juan Martín Rebollini)
11:26-12:00 Módulo Innovaciones: Análisis de la situación del trigo en Chile y
en el mundo y el rol futuro del mejoramiento genético" (Claudio
Jobet, INIA)
12:01 -12:45 Módulo Innovaciones: Estudio Integral para Elevar la
Competitividad y Desarrollo de la Cadena Productiva del Trigo



13:15 -15:30
16:00 -19:00

(Caso México) (José Luis Fuente Pochat, Vicepresidente de de la
Cámara Nacional de la Industria Molinera de Trigo de México)
Almuerzo Park Lake
Tour Termas del Huife
Cena Libre

MIÉRCOLES 8 DE NOVIEMBRE

07:00 -08:35 Desayuno Libre.
08:40 -08:55 Traslado pasajeros en Hotel Park Lake a Asamblea
08:56 -10:05 Nuevas Tecnologías en la Industria (Buhler, OCRIM)
10:06-10:40 Tipos de Harina y su Mejoramiento para Masas Congeladas
(Cristina López, Puratos)
café
10:56 -11:35 "Obesidad: Implicancias y Soluciones para la Industria derivada de
Cereales. Innovaciones en ingredientes funcionales" (Ximena
López, Granotec)
11:36 -12:15 Introducción de Normas de Calidad en la Producción
12:16 -13:00 Panel de Conclusiones y Cierre Congreso por Directivos ALIM
13:15-14:30 Almuerzo Libre
14:45-20:00 Tarde Libre
Opcionalmente se ofrece a quien lo desee un paseo a campos de
trigo.
20:30 Cena de Clausura Hotel del Lago

JUEVES 9 DE NOVIEMBRE

Regreso



**EQUIPO ORGANIZADOR Y EXPOSITORES - REALIZACIÓN EVENTOS O
FERIAS TECNOLÓGICAS**

Nombre	Nivel de Formación	Región (Ciudad y país si corresponde)	Lugar de trabajo	Actividad principal	Rol a cumplir (organizador o expositor)	Firma
1. Maira Jordan	Magister		Asociación de Molineros del Sur	Gerente	Coordinadora General	Anexo 01, Cotización 03
2. María Luisa Velasco	Universitaria		independiente	Productora eventos	Asistente Coordinadora General	Cotización 02
3. Adriana Celedón	Universitaria		Turevento	Gerente general	pa Club de Rodeo (Revisar presupuesto fi	Cotización 01
4. Pilar Flores	universitaria		independiente	diseñadora	Responsable imagen corporativa, web	Cotización 07
5. Patricia Saez	Técnica		Asociación de Molineros del sur	secretaría	Asistente administrativa contable	Cotización 03
6. Presidentes o Directores de Asociaciones gremiales de						Ver Anexo 10
7. Jorge Quiroz	Phd.	Chile	Jorge Quiroz y Consultores Asociados	asesor en materias de economía y agricultura	Expositor	Anexo 10
8. Pablo Maluenda		Kansas, EE.UU	FC Stone	Consultor	Expositor	Pendiente
9. Directivo US Wheat		EE.UU.	US Wheat EE.UU.		Expositor	Pendiente
10. Directivo CWB		Canadá	Canadian Wheat Board, Canadá		Expositor	Pendiente
11. Representante SAGPyA	Universitaria	Argentina	Subsecretaría Agricultura, Argentina	Coordinador del Programa Nacional de Calidad de Trigo	Expositor	Anexo 10
12. Claudio Jobet	Phd	Chile	INIA	Coordinador del Programa Nacional de Trigo.	Expositor	Anexo 10
13. Ximena López	Magister	Chile	Granotec	Director Técnico	Expositor	Anexo 10
14. José Luis Fuente	Universitaria	México	CANIMOLT	Vicepresidente	Expositor	Pendiente
15. Cristina López	Universitaria	Chile	PURATOS		Expositor	Pendiente
16. Juan Martin Rebolini	Universitaria	Argentina	Agropuerto	Presidente	Expositor	Por confirmar

METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS A UTILIZAR Y MATERIAL DE APOYO A ENTREGAR

- 1.- Serie de exposiciones plenarias con presentaciones en power point, de 9:00 AM A 13:00 hrs. aproximadamente, durante tres días.
- 2.- Paneles de conclusiones por Directiva Latinoamericana
- 3.- CD con presentaciones que se entrega a cada participante
- 4.- Página web con presentaciones y documentos entregados por los panelistas durante el congreso.
- 5.- Salón de exhibición con stand donde los diversos proveedores mostrarán sus tecnologías, productos e insumos.



ASPECTOS ECONÓMICOS DEL EVENTO TÉCNICO O FERIA TECNOLÓGICA

CARACTERÍSTICAS DE LA MATRÍCULA O INSCRIPCIÓN (MONTO, MODALIDAD DE PAGO, BENEFICIOS Y MATERIALES QUE INCLUYE)

En primer lugar tendremos un sector de stands, por lo que cobramos a las empresas un monto en dinero o les solicitamos algún tipo de colaboración, como regalo para los asistentes, charla, etc... Consideramos posible otorgar un stand gratuitamente para artesanos de la zona o una organización de beneficencia.

La inscripción por asistente es de US\$ 400 y si viene acompañado de su esposa US\$ 500. A cada inscripción se deben restar unos US\$ 15 por concepto de comisión por transferencia bancaria aproximadamente.

Para personas ajenas al rubro molinero, que no pertenezcan a una asociación gremial del sector, que no sean colaboradores, expositores o de alguna manera contribuyan a la Asamblea, el costo es de US\$ 600 y si viene acompañado US\$ 800. Sin embargo, estos casos son excepcionales (1 a la fecha).

La suma de inscripción da acceso a:

- Traslado Aeropuerto Temuco-Pucón en buses destinados para estos fines por la organización.
- Traslados en Pucón durante los días de Asamblea, tanto al lugar de las charlas técnicas, como paseos y comidas. Además traslado permanente entre Hotel Park Lake y Hotel del Lago.
- Acceso a todas las charlas y exposiciones del Congreso (más de 25 exposiciones)
- Acceso al material entregado durante el congreso: apuntes, CD con presentaciones, maletín, agenda oficial del evento, diploma de participación.
- Acceso a todas las comidas, tours, actividades y eventos anexos programados. Incluye exhibición de Rodeo, conjunto folklórico, show típico, etc..

Cabe destacar que la Asociación de Molineros del Sur ha puesto desde octubre de 2005 toda su infraestructura y recursos humanos a trabajar en la organización de este evento y desde mayo de 2006 su personal tiene dedicación exclusiva a este evento, siendo las remuneraciones canceladas íntegramente por la Asociación, así como los gastos mensuales de operación, considerando arriendo de oficinas, servicios, comunicaciones nacionales e internacionales y material de oficina.

ALIM que se financia vía aportes de los asociados –cuota de US\$ 1.200 al año por país- ha entregado US\$ 6.000 como aporte al desarrollo de la Asamblea. En tanto, en Asamblea General de la Asociación de Molineros del Sur del 19 de mayo de 2006 se estableció una cuota extraordinaria por asociado a fin de financiamiento de la organización de actividades de la Asamblea, ascendente a un total global de \$4.280.000.

Además cabe mencionar que en nuestro cálculo de costos y requerimientos no hemos incluido los desembolsos por concepto de honorarios y gastos por expositores, ya que aun estamos en negociaciones con algunos y no tenemos el total exacto, pero estimamos en este ítem unos \$6.000.000 adicionales.



CUPOS DE ASISTENCIA

- Se estima unos 170 a 180 asistentes a plenarios, incluyendo becados (unos 40), más unos 60 acompañantes.

BECAS (TIPO DE BECA, MONTO, CANTIDAD, CRITERIOS DE ASIGNACIÓN)

Se han establecido becas (se eximen de pagar el monto de la inscripción) a alrededor de 30 a 40 personas.

Se han otorgado a representantes de organismos públicos y privados vinculados al sector, hasta el momento tales como:

Pequeños Productores

CAS,

SOFO,

SNA,

COTRISA,

ODEPA,

FIA,

INTA,

INDAP,

Fundación Chile,

Fechipan,

ESTRATEGIA DE CONVOCATORIA AL EVENTO O FERIA TECNOLÓGICA

Se ha contado con el apoyo de todas las organizaciones molineras a nivel de América Latina para construir una base de datos regional de los representantes de la industria y actores del sector a nivel mundial

- correo electrónico a cada persona
- folleto por correo a cada persona
- información a casi 1.000 personas que componen la base de datos de la dirección de la página web establecida para fines de inscripción: www.alim2006.cl
- Cooperación de US Wheat Associates difundiendo a través de su publicación "Trigonoticias" información de la Asamblea ALIM 2006 y de la dirección web para inscribirse.
- Colaboración de Fechipan con información de la realización de la Asamblea ALIM 2006 en revista Past & Panhe
- Contacto con representantes de las organizaciones gremiales molineras en cada país, incluyendo Chile.
- Contacto con organizaciones de productores de trigo
- Se incluirá también información en página web de Cotrisa y se solicitará a ODEPA si puede poner la información en su sitio.



**COSTOS TOTALES (POR ÍTEM) Y ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO (pesos) DE LA
REALIZACIÓN DE EVENTOS O FERIAS TECNOLÓGICAS(en pesos)**

ÍTEM	COSTO TOTAL	APORTE DE CONTRAPARTE	APORTE SOLICITADO	PORCENTAJE (aporte solicitado / costo total)
RECURSOS HUMANOS	16.773.884	16.773.884	0	0,0%
TRANSPORTE AÉREO	1.323.066	1.323.066	0	0,0%
GASTOS DE TRAMITACIÓN DE VISAS	0	0	X	X
TRANSPORTE TERRESTRE	5.501.451	1.700.000	3.801.451	69,1%
ALOJAMIENTO	1.842.023	1.842.023	0	0,0%
VIÁTICOS DE ALIMENTACIÓN Y GASTOS MENORES DE TRANSPORTE	716.000	716.000	0	0,0%
GASTOS DE INTÉRPRETE O TRADUCTOR	1.196.778	0	1.196.778	100,0%
GASTOS DE DIFUSIÓN	2.134.090	2.134.090	0	0,0%
INGRESO A FERIAS, SEMINARIOS O SIMILARES	0	0	X	X
HONORARIOS DE ASESORES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA PROPUESTA	0	0	X	X
GASTOS DE ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	11.241.225	11.241.225	0	0,0%
GASTOS DE EMISIÓN DE GARANTÍA	80.000	80.000	X	X
TOTAL	40.808.518	35.810.289	4.998.229	12,2%
PORCENTAJE		87,8%	12,2%	



**CUADRO RESUMEN Y PROCEDENCIA DE LOS APORTES DE CONTRAPARTE (en pesos)
REALIZACIÓN EVENTOS O FERIAS TECNOLÓGICAS**

ÍTEM	Aporte Individual del (o los) Postulante(s)	Aporte Entidad Responsable	Aporte Entidad Asociada(s)	Aporte Otra procedencia (especificar)	TOTAL Aporte Contraparte
RECURSOS HUMANOS		10.847.222	3.240.000	Inscripciones	14.087.222
TRANSPORTE AÉREO		814.242		Inscripciones	814.242
GASTOS DE TRAMITACIÓN DE VISAS				Inscripciones	0
TRANSPORTE TERRESTRE		36.751		Inscripciones	36.751
ALOJAMIENTO		140.901		Inscripciones	140.901
VIÁTICOS DE ALIMENTACIÓN Y GASTOS MENORES DE TRANSPORTE				Inscripciones	0
GASTOS DE INTÉRPRETE O TRADUCTOR				Inscripciones	0
GASTOS DE DIFUSIÓN		1.972.509		Inscripciones	1.972.509
INGRESO A FERIAS, SEMINARIOS O SIMILARES				Inscripciones	0
HONORARIOS DE ASESORES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA PROPUESTA				Inscripciones	0
GASTOS DE ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD		2.142.000		Inscripciones	2.142.000
OTROS GASTOS				Inscripciones	0
GASTOS DE EMISIÓN DE GARANTÍA		80.000			80.000
TOTAL	0	16.033.625	3.240.000	0	19.273.625



**CRITERIOS Y MÉTODOS DE VALORIZACIÓN UTILIZADOS EN EL CALCULO (en pesos)
DE COSTOS REALIZACIÓN EVENTOS O FERIAS TECNOLÓGICAS**

ÍTEM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL	Nº DE COTIZACIÓN (según Anexo 8)
RECURSOS HUMANOS	16.773.884	1,0	16.773.884	
<i>Honorarios Secretaría ALIM 2006</i>	<i>5.926.662</i>	<i>1,0</i>	<i>5.926.662</i>	<i>Cotización 01</i>
<i>Asistente Coordinadora General</i>	<i>1.722.222</i>	<i>1,0</i>	<i>1.722.222</i>	<i>Cotización 02</i>
<i>Coordinadora general + Secretaria Administrativa Contable</i>	<i>9.125.000</i>	<i>1,0</i>	<i>9.125.000</i>	<i>Cotización 03</i>
TRANSPORTE AÉREO	1.323.066	1,0	1.323.066	Cotización 04
GASTOS DE TRAMITACIÓN DE VISAS	0	0,0	0	
TRANSPORTE TERRESTRE	5.501.451	1,0	5.501.451	Cotización 05
ALOJAMIENTO	1.842.023	1,0	1.842.023	Cotización 01
VIÁTICOS DE ALIMENTACIÓN Y GASTOS MENORES DE TRANSPORTE	716.000	1,0	716.000	Cotización 01
GASTOS DE INTÉRPRETE O TRADUCTOR	1.196.778	1,0	1.196.778	Cotización 06
GASTOS DE DIFUSIÓN	2.134.090	1,0	2.134.090	Cotización 07
INGRESO A FERIAS, SEMINARIOS O SIMILARES	0	1,0	0	
HONORARIOS DE ASESORES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA PROPUESTA		1,0	0	
GASTOS DE ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	11.241.225	1,0	11.241.225	
<i>Gastos operacionales</i>	<i>2.333.333</i>	<i>1,0</i>	<i>2.333.333</i>	<i>Cotización 01</i>
<i>Iluminación</i>	<i>714.000</i>	<i>1,0</i>	<i>714.000</i>	<i>Pendiente</i>
<i>Sonido</i>	<i>3.580.472</i>	<i>1,0</i>	<i>3.580.472</i>	<i>Cotización 08</i>
<i>Uniformes secretarias</i>	<i>71.400</i>	<i>1,0</i>	<i>71.400</i>	<i>Cotización 01</i>
<i>Materiales de librería</i>	<i>100.000</i>	<i>1,0</i>	<i>100.000</i>	<i>Cotización 01</i>
<i>Impresiones</i>	<i>2.030.020</i>	<i>1,0</i>	<i>2.030.020</i>	<i>Cotización 07</i>
<i>Gastos Arriendo infraestructura Oficina</i>	<i>2.142.000</i>	<i>1,0</i>	<i>2.142.000</i>	<i>Cotización 10</i>
<i>Inauguración Actuación Coro de niños</i>	<i>270.000</i>	<i>1,0</i>	<i>270.000</i>	<i>Cotización 09</i>

ANEXOS

ANEXO 1: CURRICULUM VITAE

del Coordinador de la propuesta, postulantes (profesionales), integrantes de equipo técnico, consultor, según corresponda

CURRICULUM VITAE FORMATO TIPO

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Apellidos y nombres:

Maira Jordan Herrera

Fecha de nacimiento y lugar:

Punta Arenas, 15-9-1958

Nacionalidad: **chilena**

RUT o Número de Pasaporte:

8384455-8

Domicilio particular:

Las Hualtatas 6684-Vitacura

Región: **Metropolitana**

Teléfono particular: 3253834

Lugar de trabajo:

Asociación de Molineros del Sur

Dirección laboral:

Napoleón 3200 of. 704

Región: **Metropolitana**

Teléfono laboral: **2-4310405**

Fax laboral: **2-4310405**

E-mail: **molsurag@entelchile.net**

Profesión: **periodista**

Idiomas que maneja: **inglés**

En caso de emergencia avisar a:

Nombre

Teléfono 92275523

2. ANTECEDENTES ACADEMICOS

3. ESTUDIOS SUPERIORES: Periodista de la U. Católica de Chile; Magíster en Comunicación Social, U. De Chile; Diplomada en Macroeconomía, U. De Chile, MBA U. De Chile.

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL: Gerente Asociación de Molineros del Sur desde 2003 a la fecha, Asesora de Comunicaciones de la Vicepresidencia Corporativa de Servicios Compartidos de Codelco desde 2003 a la fecha, y asesora comunicacional de otros organismos y docente, entre 2000 y 2003. Editora general Revista Gestión entre 1992 y 2000.

PRESUPUESTO ASPECTOS TECNICOS PLENARIOS ALIM 2006

RUBRO	ITEM	CANTIDAD	CAN/DIAS	FACTURA	BOLETA/DIA	VALE /F EXEN	TOTAL
Diseño y difusión	Diseño Página web	1	1		333.333		333.333
	Diseño Página web inglés	1	1		99.999		99.999
	Diseño Logo y originales imprenta	1	1		277.777		277.777
	Contratación Dominio ALIM2006 NIC	1	1	20.170			20.170
	Contratación Hosting Puntoweb	1	2	46.410			92.820
	Envío invitación correo privado	928	1	1.112			1.032.214
	Diseño Logo y originales imprenta	1	1		277.777		277.777
2.134.090							
Impresiones	OK Impresión programa	1.000	1	448			448.000
	OK Credenciales	250	1	428			107.100
	Etiqueta autoadhesiva	55					-
	OK Porta credencial	250	1	810			202.500
	OK Diplomas (200 □4/0 color opalina 240 gr) □	200	1	833			166.600
	Impresión nombre diploma (tinta						-
	OK Pendones (2 x 1.20) individuales	1	8	28.560			228.480
	ok Pendon secretaria (1.80 x 0.90)	1	1	19.040			19.040
	OK Lienzo Fondo escenario (4 x 8)	1	1	297.500			297.500
	ok Lienzos Rodeo (6 x .09)	1	1	80.920			80.920
	ok Pendón Rodeo calle principal (2 x 1.20)	1	1	28.560			28.560
	ok Cubretestera (0.70 x 6 m)	1	1	61.880			61.880
	Nombre testera (1/2 oficio) impresión						-
	ok Porta podium Logo podium (0,50 x 0,50)	1	1	14.280			14.280
	ok Cuponera invitación evento (9 de 12 x 9)	250					-
	ok Credencial vehículos (tamaño oficio)	1	1	5.950			5.950
	Reservas para mesas y protocolo 1/4 hoja carta plisada						-
	ok Porta pendón	1	8	9.520			76.160
	ok Cd con impresión 4/0 color autoad	250	1	768			191.900
	ok Estuche porta cd	250	1	71			17.850
2.030.020	OK Lienzo agradecimiento PVC (3 x 2)	1	1	83.300			83.300
RUBRO	ITEM	CANTIDAD	CAN/DIAS	FACTURA	BOLETA/DIA	VALE /F EXEN	TOTAL
Traslados Terrestre	Van sprinter (14 pax)	8					560.000
	Minibus (19 a 25 pax) x 12 hrs. o 150 km.	2					100.000
	Buses (44 a 46 pax) x 12 hrs. O 150 km	28					200.000
	Pasaje Vía Terrestre Sa -Pu -Sa (nov. Turevento)	10					140.000
	Vía terrestre ALIM Sa - Pu -Sa (octubre)	1					27.700
	Transporte terrestre Pre prod Socios	1					27.700
	Vehículo arriendo	8	1	60.000	36.750		36.751
							480.000
5.501.451							
Traslado aéreo	Vía Aérea Sa -Te -Sa (Pre Prod. Turevento)	1					84.804
	Vía Aérea Sa -Te - Sa (nov Turevento)	1					84.804
	Traslado Personal Traducción simultánea Vía Aérea	2					84.804
	Vía Aerea ALIM Sa - Pu - Sa (pre prod)	2					84.804
	Vía aerea Sr. Jorge Quiroz, Conferencista	1					84.804
	Transporte Aéreo Pre producción Socios Alim	1					559.830
	Vía Aerea Traslado ALIM Santiago-Pucón-Santiago (nov)	2	1				84.804
1.323.066						169.608	
Alojamiento	Base habitación doble (Valor por persona) viaje pre Prod	1	2	23.959			47.919
	Personal Alim (valor por persona) viaje pre producción	2	2	23.959			95.838
	Personal Alim (valor por persona) viaje Noviembre	3	6	23.959			431.270
	Personal Traducción simultánea	2	3	23.959			143.757
	Alojamiento Pre Producción Socios	1	1	140.901			140.901
	Base habitación doble (Valor por persona) viaje Noviem	37	1	23.959			886.500
1.746.185							
Alimentación personal	Viáticos Viaje Pre producción Turevento	1	3		11.000		33.000
	Viáticos días de evento Turevento	43	1		11.000		473.000
	Viatico Personal Alim (viaje pre produccion)	2	3		11.000		66.000
	Viatico Personal Alim Evento	2	6		11.000		132.000
704.000							

RUBRO	ITEM	CANTIDAD	CANT/DIAS	FACTURA	BOLETA/DIA	VALE / F. EXEN	TOTAL
Sonido 3.580.472	Total plenario	3	1	784.924			2.354.772
	Total evento	3	1	130.900			392.700
	Total Sistema de amplificación Rodeo 6 de nov	1	1	178.500			178.500
	Traslados, viáticos y estadía (4 técnicos)	1	1	654.500			654.500
Materiales 171.400	Uniformes secretarías	6	1	11.900			71.400
	Materiales de librería	1	1		100.000		100.000
Presentación artística 270.000	61 Inauguración Actuación Coro de niños	1	1			270.000	270.000
-							
Honorarios Secretaria ALIM 2006 5.926.662	Recepcionista Aeropuerto 1	1	2		40.000		80.000
	Recepcionista Aeropuerto 2	1	2		40.000		80.000
	Recepcionista Acreditación (Bilingües) 1	1	4		61.111		244.444
	Recepcionista Acreditación (Bilingües) 2	1	4		61.111		244.444
	Secretaría (Operadora PC Bilingüe)	1	4		61.111		244.444
	Oficial de sala 1	1	4		61.111		244.444
	Oficial de Sala 2	1	4		61.111		244.444
	Técnico Informático (Bilingüe)	1	4		61.111		244.444
	Productora Pre Producción. Sra. M. Macowan	1	-		650.000		650.000
	Presentador	1	3		100.000		300.000
	Directora Ejecutiva.	1	6		333.333		1.666.665
Relacionadora Pública y Protocolo.	1	6		1.683.333		1.683.333	
Gastos Operacionales Producción	Gastos operacionales	1	1		2.333.333		2.333.333
Varios 2.483.333	Propinas	1	1			150.000	150.000
Aportes A. De Molineros del Sur 12.989.222	Gastos Arriendo infraestructura Oficina	1	6			357.000	2.142.000
	Coordinadora General	1	5		1.550.000		7.750.000
	Asistente Coordinadora General	1	1		1.722.222		1.722.222
	Asistente administrativa contable	1	5		275.000		1.375.000



EVENTOS & TURISMO
TUREVENTO
 CERRO COLORADO 5030 OF.212 L.CONDES
 FONOS (56-2) 362 0823 FAX 362 0826
 E-MAIL turevento@terra.cl
 SANTIAGO-CHILE

Santiago, 10 de mayo de 2006

Señora
 Maira Jordan
 Asociación de Molineros del Sur A.G.
 FONOS: 562 4310405
 molsurag@entelchile.net

PRESUPUESTO
ASAMBLEA LATINOAMERICANA ALIM 2006
 Desde el 5 al 9 de noviembre de 2006

Nº	ITEMS	CANTIDAD	Nº DIAS	\$ POR DIA	TOTAL
1. Honorarios Secretaría ALIM 2006					
	Honorarios Personal				
	Recepcionista Aeropuerto 1	1	2	\$ 40.000	\$ 80.000
	Recepcionista Aeropuerto 2	1	2	\$ 40.000	\$ 80.000
	Recepcionista Acreditación (Bilingües) 1	1	4	\$ 61.111	\$ 244.444
	Recepcionista Acreditación (Bilingües) 2	1	4	\$ 61.111	\$ 244.444
	Secretaria (Operadora PC Bilingüe)	1	4	\$ 61.111	\$ 244.444
	Oficial de sala 1	1	4	\$ 61.111	\$ 244.444
	Oficial de Sala 2	1	4	\$ 61.111	\$ 244.444
	Técnico Informático (Bilingüe)	1	4	\$ 61.111	\$ 244.444
	Productora Pre Producción. Sra. M. Macowan	1	0	\$ 650.000	\$ 650.000
	Presentador	1	3	\$ 100.000	\$ 300.000
	Directora Ejecutiva.	1	6	\$ 333.333	\$ 1.666.665
	Relacionadora Pública y Protocolo.	1	6	\$ 1.683.333	\$ 1.683.333
		12	43		\$ 5.926.662
	Honorarios Agencia				
	Gastos operacionales	1	1	\$ 2.333.333	\$ 2.333.333
		2			\$ 2.333.333
2. Materiales					
	Arriendo Uniformes	6	1	\$ 11.900	\$ 71.400
	Materiales de librería	1	1	\$ 100.000	\$ 100.000
		7		\$ 111.900	\$ 171.400
3. Traslados					
	Vía Aérea Sa -Te -Sa (Pre Prod. Turevento)	1		\$ 84.804	\$ 84.804
	Vía Aérea Sa -Te - Sa (nov Turevento)	1		\$ 84.804	\$ 84.804
	Pasaje Vía Terrestre Sa -Pu -Sa (nov. Turevento)	10		\$ 27.700	\$ 277.000
	Transfer Estación a domicilio (Turevento)	0		\$ -	\$ -
					\$ 446.608
4 Alimentación personal					
	Viáticos Viaje Pre producción Turevento	1	3	\$ 11.000	\$ 33.000
	Viáticos días de evento Turevento	43	1	\$ 11.000	\$ 473.000
					\$ 506.000
5 Alojamiento					
	Base habitación doble (Valor por persona) viaje pre Prod	1	2	\$ 23.959	\$ 47.919
	Base habitación doble (Valor por persona) viaje Noviembre	37	1	\$ 23.959	\$ 886.500
					\$ 934.419
TOTAL					\$ 9.384.003

NOTA Todos los valores anteriormente mencionados Incluyen impuestos o estarán respaldados Por boletas de honorarios, facturas y boletas de servicios.

Adriana Celedón Mardones
 TUREVENTO



EVENTOS & TURISMO

TUREVENTO

CERRO COLORADO 5030 OF 212 LAS CONDES

FONO: (56-2) 362 0823 FAX: (56-2) 362 0826

E-MAIL: Turevento@Terra.cl

Adriana.Celedon@turevento.com

SANTIAGO-CHILE

TUREVENTO, a través de su larga vida empresarial avalada por 16 años de reconocida gestión profesional, se ha especializado en la organización y coordinación integral de Congresos, Seminarios y eventos de toda índole.

CONGRESOS Y SEMINARIOS

- ◆ Coordinación General
- ◆ Sistemas de Secretaría y acreditaciones
- ◆ Procesamiento de Documentación, Mailing, Base de Datos y otros
- ◆ Soporte Audiovisual y Técnico

EVENTOS ESPECIALES

- ◆ Atención a Misiones Internacionales, Comerciales y Empresariales
- ◆ Recepciones de Alto Nivel
- ◆ Fiestas Empresariales
- ◆ Ruedas de Negocios
- ◆ Lanzamientos de Productos
- ◆ Promociones
- ◆ Inauguraciones
- ◆ Eventos Sociales

EXPOSICIONES

- ◆ Coordinación General
- ◆ Diseño y Construcción de Stand

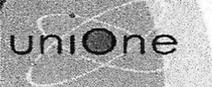
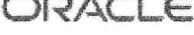
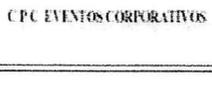
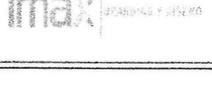
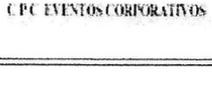
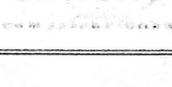
SERVICIOS GENERALES

- ◆ Prensa
- ◆ Relaciones Públicas, Protocolo
- ◆ Banquetería
- ◆ Modelos y Promotoras
- ◆ Traducción e intérpretes
- ◆ Arriendo de salones

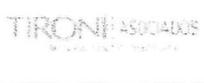
Nuestra empresa, esta conformada por un equipo de profesionales altamente calificado y capacitado, con una experiencia comprobada en el desarrollo, planificación y ejecución de eventos de distintas índoles. Este personal, que en la mayoría son bilingües, está preparado para desempeñar las siguientes funciones:

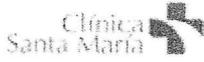
- Personal de protocolo
- Periodistas
- Intérpretes
- Traductores
- Oficiales de Sala
- Secretarias dactilógrafas
- Diseñadores
- Recepcionistas
- Fotógrafos
- Mensajeros

A continuación se incluye la lista de clientes de los últimos 4 años.

Cliente	Evento	Año
	Alim 2006	2006
	Sibel CRM OnDemand	2006
	IGGR - Concesión de Casinos (Secretaria)	2006
	Oracle Enterprise Manager 10g (secretaria)	2006
	Ceremonia Michelle Bachelet Celebración Día Internacional de la Mujer (Protocolo)	2006
	Oracle Potenciando Alianza de los Proveedores (Telemarketing)	2006
	CONGRESO ALIM 2006 ASOCIACION GREMIAL DE MOLINEROS	2006
	Oracle Peoplesoft CRM (secretaria)	2006
	HP Integrity (Telemarketing)	2006
	GE Healthcare Lanzamiento Internacional (Telemarketing)	2006
	Libro Carlos Abumohor Touma (Distribución y Telemarketing)	2006
	Evento Codelco - Micomo (Telemarketing)	2006
	Oracle y Habilis Accounts Receivables y advanced Collections	2006
	HP Next Generation (Secretaria)	2006

CPC EVENTOS CORPORATIVOS	General Electric GE DAY	2006
ORACLE	Oracle and PeopleSoft - Better Together	2005
	Lanzamiento Nueva Marca "Movistar" (Protocolo y Secretaría)	2005
	75 Aniversario de la Compañía CCNI (Protocolo)	2005
ORACLE	El Futuro del Retail, cómo diferenciarse en un mercado cada día más competitivo	2005
	The Best Showroom (Secretaría)	2005
Schlumberger	SIS NSA Strategy Meeting	2005
TIRONI ASOCIADOS	ABN_AMRO Charla "Oportunidades y riesgos de inversión en (Secretaría)	2005
ORACLE	Seminario APPS Member "Rentabilice sus Campañas de Marketing"	2005
	Catas de Té Dilmah y Visita de Mr. Merrill J. Fernando a Chile	2005
ORACLE	Seminario APPS Member Seminario Financials Circuit	2005
ORACLE	Seminario APPS Member Oracle Incentive Compensation	2005
	Lanzamiento Mall Plaza Puente (Secretaría)	2005
	HP Invita al Salón de las Estrellas (Secretaría)	2005
	Unilever Foro sobre Desarrollo Infantil "Jugar y ensuciarse como caminos de exploración (secretaría)	2005

	XXIII Encuentro de Profesionales de la Construcción Comité de especialidades	2005
	Seminario Soluciones e Infraestructura HP (secretaría)	2005
	Reunión Anual Federación y Campeonato Mundial de Hockey	2005
	Seminario Internacional Participación + Gobernabilidad + Competitividad (Secretaría)	2005
	Inauguración de la Planta de Lubricantes COPEC (secretaría)	2004
	Corporación de Fomento "Foro Internacional Hispano Chileno"	2004
	Desayuno Dell Beneficios de su Modelo Directo dentro del Marco de Chilecompra (Secretaría)	2004
	Gráfica "X Campeonato de Golf", Copa Empack Asoex	2004
	Copa Coca Cola de Fútbol (secretaría)	2004
	Actualización Base de Datos	2004
	Tercer Aniversario de la Institución Palestina Fundación Belén 2000 (secretaría y Protocolo)	2004
	Desayuno con el Sr. Han de Jong – Global Head of Investment Strategy con la presentación "2005, the moment of truth" (Secretaría)	2004
	Actualización Base de Datos Clientes Canal 13	2004
	Oracle "Primer Congreso Internacional de e-Gobierno"	2004
	Seminario "Nuevas Tecnologías para Tratamiento de Aguas"	2004

	Convención BCI (Secretaría en la Sede)	2004
	Convención Mundial, PRP Wine International	2004
	Lanzamiento del " I Concurso de Jardines de las Pircas" (Secretaría)	2003
	Inauguración Centro Oncológico (Protocolo)	2003
	Ceremonia de Inauguración de la Expansión Fase 4 de Minera Escondida Espacio Riesco (Protocolo)	2003
CPC EVENTOS CORPORATIVOS	Ceremonia de Inauguración de la Expansión Fase 4 de Minera Escondida Antofagasta (Protocolo)	2003
	Cena Anual del Consejo Minero (Protocolo)	2002
	XXXVII Reunión de Altos Ejecutivos de Empresas y Organismos de la CIER Comisión de Integración Energética Regional	2002
	Confección Base de Datos Ex Alumnos de Universidad de Las Américas	2002
	Oracle Collaboration Suite	2002
	Ministerio de Salud "Foro Promoción de la Salud en Las Américas"	2002
	Inauguración Nuevo Eje de Cultura y Entretención en el Mall Plaza Vespucio (Secretaría)	2002
	Superintendencia de Valores "IX Conferencia Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS)	2002
	Donovan Executive Seminar	2002
	1ª Convención de Empresas de Especialidades de la C.CH.C.	2002

Santiago, 30 de junio de 2006

Señora
Maira Jordan
Gerente General
Asoc. de Molineros del Sur
Presente

Ref.: Presupuesto por Asesoría en la Producción para Asamblea latinoamericana.

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de cotizar Asesoría en la producción para el evento que la Asociación de Molineros del Sur se encuentra organizando y que se llevará a efecto el próximo mes de noviembre en la ciudad de Pucón.

La función que tendré será la de asistir a la Gerente General de la Asociación de Molineros del Sur, con la empresa de eventos encargada de realizar la "ASAMBLEA LATINOAMERICANA DE MOLINEROS ALIM 2006".

Revisar los requerimientos, fechas y supervisar los ítem que tengan relación con lo solicitado y los presupuestos aprobados.

Elaborar de acuerdo a los presupuestos el cronograma y la planilla de requerimientos técnicos, la que será manejada junto con la empresa de eventos.

Requerimientos: Es necesario realizar una visita a la ciudad de Pucón antes de la Asamblea y para los días del evento. Por lo tanto hay que considerar lo siguiente:

Honorarios	: \$ 1.555.555 (Valor incluye 10% Impuestos, Boleta servicios).
Traslados Aéreo	: \$ 200.000 (2 viajes Santiago- Pucón- Santiago).
Viático	: \$ 120.000 (\$ 15.000 por 8 días). Vale
Alojamiento	: \$ 168.000 (\$ 24.000 por 7 noches)
Total	: \$ 2.043.555

Este presupuesto, considera un horario de 60 horas mensuales, durante 4 meses, a contar del mes de julio.

Sin otro particular, saluda atentamente


María Lujisa Velasco
Publicista

Fono : 4159993
Mail : artevento@gmail.com

CURRICULUM

ANTECEDENTES PERSONALES

Nombre : María Luisa Velasco Contardo
Dirección : Av. Cristóbal Colón 5500, Las Condes
Fono :92334638
Mail : artevento@gmail.com
Messenger : artevento@hotmail.com
Fecha Nacimiento: 12 enero 1960

TITULO

Publicista Universidad de Santiago.

ESTUDIOS

1997 Universidad del Pacífico. Diplomado Relaciones Públicas y Protocolo.
1993 Universidad Católica de Chile. Fotografía
1979 - 1981 Universidad de Santiago de Chile. Publicidad.
1978 - 1980 Universidad Técnica del Estado. Ingeniería en Diseño Industrial.

TRABAJOS

2006 Asesora Comunicaciones Policía de Investigaciones de Chile.
2006 Asesora para producción Asamblea Latinoamericana de Molineros. ALIM 2006.
2006 Manager Música Michio Nishihara Toro. (Pianista)
2055 - 2006 Manager grupo musical Inti-Illimani
2004 Productora de música para cine y publicidad (Juan Cristóbal Meza).
2003 Productora General Reuniones APEC. (Ministerio de Relaciones Exteriores).
2003 Socia y Directora de ESCÉNICA S.A. (Profo. Artes Escénicas)
1194 - 2005 Socia y Directora Gerente General de ARTEVENTO S.A.
1997 - 2002 Directora de Productores de Arte Escénico Nacional. RED-CHILE.
1994 - 1998 Jefa de Asuntos Públicos Empresa Periodística La Nación S. A.
1989 - 1992 Productora Filmocentro. Música publicitaria y de cine.(Jaime de Aguirre).
1990 - 1992 Socia Mecena Ltda.. (Cristián García Huidobro).
1986 - 1989 Productora Ejecutiva Aquís Gran Comunicaciones.
Productora independiente: (Claudio Sapiaín, Claudio Di Girolamo, Augusto Góngora, Cristián Galáz, Tatiana Gaviola, Patricia Mora.)

1984 - 1986 Jefe del Area Audiovisual. ICTUS. Montajista de documentales y programas de televisión alternativa.

1982 - 1984 Jefe Departamento Audiovisual Universidad ARCIS.
Docencia: Talleres audiovisual I, Taller Fotografía I y II y Taller práctico de Montaje.

EVENTOS, SEMINARIOS

Seminario Océanos, América del Sur y Desarrollo Sustentable. ONG Oceana.

Producción de eventos para las empresas:

Publiguias, Phillips, Lorea'l, Casio, BankBoston, Banco Santander, Diario Oficial, CTC Mundo, Bayer, Intendencia Metropolitana, INJ, E.F.E, AFP Sumabansander, ING, Sernam, Tur Bus, Oriflame, BDA, Hogar de Cristo, Sociedad de Gastroenterología, entre otros.

Cambio de Imagen Corporativa Diario La Nación. "Un triunfo Diario en deporte.... Un triunfo diario en la noticia", Evento "Prohibido Prohibir"; Evento "Viva el Cerro", "Maratón 75 años La Nación"(1998).

Muestra fotográfica "Toscani al Muro" en Concepción, Viña del Mar y Santiago. (United Colors of Benetton) (1995) .

Campaña Comunicacional Plan Regulador de Las Condes. "Crecimiento con Respeto".

Producción de video y difusión comunal. (Municipalidad de Las Condes). (1994)

Productora General Transmisión Mando Presidencial.. Presidencia de la República, (1994)

Productora Ejecutiva IV Festival de Cine de Viña del Mar. (1994)

Productora Ejecutiva "Encuentro Iberoamericano de Cultura, (Municipalidad de Santiago). 1993.

Seminarios Internacionales para la Agencia de Cooperación Internacional, AGCI, Mideplan 1993/94.

ESPECTACULOS

Presentación Michio Nishihara Toro, Teatro Oriente, 2006.

Lanzamiento disco "Pequeño Mundo", Inti-illimani. (Teatro Caupolicán, 2006)

Concurso "Bandas Jóvenes 2002". Universidad Perez Rosales.

Fútbol 7, Campeones por los Niños. Estadio Nacional. UNICEF, Fundación Olive 5 versiones.

Fiesta de la Música. Embajada de Francia, Feria del Disco y Metro

Festival del Huaso de Olmué. (1998, 1999, 2000)

Cantata Santa María de Iquique, Santiago, Valparaíso, Salitrera Santa Laura. (Quilapayún, 1997)

Gira Internacional ILLAPU (América y Europa, 1998)

Ciclo "Músicos bajo la Lluvia" Sala SCD. 1998

Hecho en Chile: Los Tres, Los Jaivas e Illapu. Quinta Vergara y Estadio Nacional (1999)

Eva Ayllón, Teatro Providencia y Teatro Monumental, (1999)

Ismaél Serrano. Teatro Monumental. Teatro Baquedano. (1999)

Los Nocheros, Teatro Teletón, (1999)

Gira nacional Cecilia Echenique, Illapu, Fernando Ubierno.

Ciclo "Codo a Codo" en la sala SCD.

Festival de la canción de Las Condes (7 Versiones). Día internacional de la Mujer, Espectáculo Año Nuevo, Municipalidad de Las Condes. (2001),

Obras teatrales de teatro: "Paga Moya" y "Viva García", "Toda desnudez será Castigada", "Machos".

Los Fuegos del Hielo: Grupo Congreso y Ballet de Santiago. Estadio Chile, 1993.

Gira internacional "Inti Illimani" por Centro América, 1993.

Representante artística: Illapu, Cecilia Echenique, Carmen Prieto, Pedro Foncea, Ariztía, Lecaros Jazz Cuarteto, Nicole. (1995-2001).

Se incluyen recibos de un mes por concepto de:

Costos de Infraestructura Oficina

Gastos en Personal

Se estiman entre 5 y 6 meses de dedicación exclusiva a preparación del evento.

COBRANZA DE GASTOS COMUNES COMUNIDAD " VALLENAR "

MES : JULIO 2006
 OFICINA 704

1.- GASTOS COMUNES

1,569 % GASTOS DEL MES	2.272.863	\$	35.661
Intereses y recargos D.E. 695		\$	0
Saldo anterior adeudado		\$	0
Abono o saldo a favor, mes.....		\$	0

2.- SERVICIOS GENERALES

ESTADO MEDIDOR	ACTUAL	ANTERIOR	CONSUMO	VALOR M2	TOTAL
AGUA FRIA	0	0	0		\$ 0
AGUA CALIENTE	0	0	0		\$ 0

3.- OTROS SERVICIOS

1,587 % GASTOS ESPECIALES †	659.142	\$	10.461
FONDO CAJA		\$	0
FONDO RESERVA INVERSION	220.000	\$	3.452
TOTAL A PAGAR ANTES DEL 05/08/2006		\$	49.574
FECHA DE CIERRE LIQUIDACION 27/07/2006		=====	

EL PAGO DE GASTO COMUN DEBE SER EFECTUADO CON CHEQUE CRUZADO Y BORRADO "O AL PORTADOR".

ABONO A SU CUENTA CORRIENTE DE GASTOS COMUNES

COMUNIDAD EDIFICIO VALLENAR
 LOCAL
 DEPARTAMENTO

Recibí/(vos) cheque Nro. 4551349 BANCO Scotiabank efectivo

\$ 49.574.- en abono a su cuenta de gastos comunes, indicados

en la liquidación del mes de Julio del 2006

Santiago, 7 de Agosto del 2006

ADMINISTRACION - MAYORDOMO

ENTELFONICA

ENTEL SERVICIOS TELEFONICOS S.A.
 Casa Matriz: Andrés Bello 2687, Piso 14, Las Condes
 Giro: Telecomunicaciones
 R.U.T. 96.554.040-7

N° 00000012

COMPROBANTE DE PAGO

OFICINA: EF218 EL GOLF	FECHA: 18-08-2006
ESTACION: 04277	HORA: 10:29:48
CAJERO: ABCABRER	N° PAGO: 00000012
RUT CLIENTE: 071.388.700-5	

DETALLE DE DOCUMENTOS PAGADOS

EMPRESA	TIPO	N° DOCUMENTO	GASTO COBRANZA \$	ABONO DOCUMENTO \$	TOTAL PAGADO \$
PH FAC	3934265		\$0	\$26.804	\$26.804
SUBTOTALES:			\$0	\$26.804	\$26.804
				TOTAL PAGADO:	\$26.804

MEDIOS DE PAGO

TIPO	NUMERO	BANCO	VENCIMIENTO	\$ VALOR
CHD	5871186	SCOTIABANK	18/08/2006	\$26.804
TOTAL				\$26.804

SOC. IMPRESORA R&R LTDA

ORIGINAL: CLIENTE



ENTEL TELEFONIA LOCAL S.A.
 R.U.T.: 96.697.410-9
 Casa Matriz: Av. Andrés Bello 2687 Piso 8, Las Condes, Santiago.
 Giro: Servicios de Comunicación.
 Atención a Clientes 107

R.U.T.: 96.697.410-9
FACTURA ELECTRONICA
 N° 3934265

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Señor(es) : ASOCIACION DE MOLINEROS DEL SUR
 Rut : 71.388.700 -5
 Dirección : NAPOLEON 3200 OFIC 704
 Comuna : LAS CONDES
 Ciudad : SANTIAGO
 Giro : ASOCIACION GREMIAL

Cuenta : 103783
 Teléfono : 24310405
 Emisión : 15/07/2006
 Vencimiento : 21/08/2006
 Período : 01 Jun 2006 al 30 Jun 2006

CUENTA TELEFONICA

Definición de conceptos al Reverso

1. SERVICIO TELEFONICO LOCAL	\$	21.250
2. SERVICIOS ADICIONALES	\$	0
3. COMUNICACIONES A MOVILES Y/O RURALES	\$	0
4. COMUNICACIONES DE LARGA DISTANCIA	\$	9.289
5. COMUNICACIONES A OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE T	\$	0
6. TOTAL CUENTA UNICA TELEFONICA	\$	30.539
7. OTROS SERVICIOS	\$	(8.015)
8. TOTAL NETO	\$	22.524
9. IVA	\$	4.280
10. TOTAL FACTURA	\$	26.804

Nro PARA SUSCRIBIR PAC O PAT: 71388700500103783
 SALDO ANTERIOR AL 22/06/2006

F.ullservicia S.A. - Av. F. o Bilbao 2736 - Providencia - Fono 225 0961 - Rut: 78.411.460-0

TENGA PRESENTE

Utilice los números de atención al cliente las 24 hrs. del día.

- 103 Servicio de información, números telefónicos y direcciones, Clave, Promociones del tiempo, Redirección Vehicular
- 104 Reparación de líneas o equipos LPI
- 105 Reclamos, conexiones
- 107 Solicitudes de consultas comerciales en general



Bloqueos

MOVILES	05/02/2006
SERVICIO 700	05/02/2006

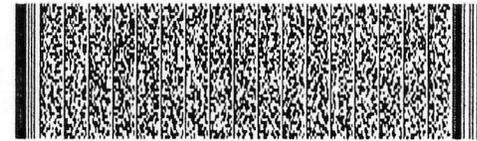
De acuerdo con el Art. N° 29 del Reglamento del Servicio Público Telefónico, el suscriptor podrá suspender o renovar los accesos a cualquiera de los servicios de comunicación.

Ult. Pago \$ 34.832
 Fecha Ult. Pago 15/06/2006
 UF Proceso \$ 18.162,28
 Fecha UF 09/07/2006

Para verificar estado de reclamos, otros telefonos con bloqueos vigentes, visite portal www.entel.cl

Nombre : _____
 RUT : _____ Fecha : _____
 Firma : _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).



Timbre Electrónico SII
 Res. 47 de 2003 - Verifique documento: www.sii.cl

COMPROBANTE DE PAGO

ENTEL TELEFONIA LOCAL S.A.
 R.U.T.: 96.697.410-9



FACT. AF : 3934265 / 71.388.700 -5
 TOTAL : \$ 26.804
 SALDO ANTERIOR : \$ 0
 ABONO : \$ 0

ASOCIACION DE MOLINEROS DEL SUR
 103783
 NAPOLEON 3200 OFIC 704
 LAS CONDES / SANTIAGO

TOTAL A PAGAR : \$ 26.804

VENCIMIENTO : 21/08/2006

Comprobante válido sólo con timbre de caja



0200100039342650000026804

- EFECTIVO
- CHEQUE

CEDIBLE

chilectra

GRUPO ENERSIS
Chilectra S.A.Distribución y Venta de Energía Eléctrica
y Venta de Artículos Eléctricos del Hogar, Deportes,
Esparcimiento y Computación

RUT: 96.800.570-7

Sta. Rosa 76 piso 8, Santiago

e-mail: rpp@chilectra.cl

Res. Ex. N° 45, de fecha 7 de marzo de 2006
del Servicio de Impuestos InternosTarifas fijadas según Decreto N° 276 del 04/11/2004
Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción

Sr(a). MC INSPEC LTDA

Su Número de Cliente es: 1259764-9

Dirección: NAPOLEON 3200 OF 704 - LAS CONDES

Des. Reparto: BOLETA EN ADMINISTRACION O CONSERJERIA

Ruta: 10 807 7498-4-3

DETALLE DE SUS COMPENSACIONES

Compensación Sec por Interrupciones Internas
y Externas del Periodo JUL/2005 - JUN/2006

<input type="checkbox"/> Total de Interrupciones No Autorizadas:	0
<input type="checkbox"/> Tiempo Total Interrup. No Autoriz(seg):	0 (*)
<input type="checkbox"/> Tiempo Total a Compensar(seg):	0
<input type="checkbox"/> Consumo Promedio(kWh/seg):	0,00004582
<input type="checkbox"/> Energía No Suministrada(kWh):	0,00
<input type="checkbox"/> Costo de Falla(\$/kWh):	179,8460
<input type="checkbox"/> Monto a Compensar(\$):	0

(*)Equivalente a 0 Hora(s) y 0 Minuto(s)

DETALLE DE SUS LECTURAS

				14 JUL 2006 al 11 AGO 2006	
<input type="checkbox"/> Periodo de Lectura	N° Medidor	Propiedad	Lectura Anterior	Lectura Actual	Consumo
	92062853	Cliente	20051	20302	251
<input type="checkbox"/> Fecha Estimada de la Próxima Lectura:	12/09/2006				

 Su Límite de Invierno Es: 200 kWh

12597640071100

DETALLE DE SU CUENTA

• Servicio Eléctrico

Cargo Fijo	\$	524
Energía Base 200 kWh	\$	13.557
Energía Adic. Invierno 51 kWh	\$	5.779
Sencillo Anterior	\$	8
Sencillo Actual	\$	18

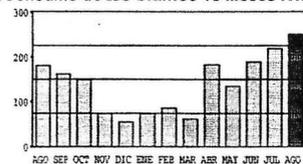
DETALLE DE SU SUMINISTRO

<input type="checkbox"/> Asociado a S/E	Vitacura
<input type="checkbox"/> Área Típica	1A
<input type="checkbox"/> Tarifa	BT1
<input type="checkbox"/> Potencia Conectada	6.0
<input type="checkbox"/> Fecha Término Contrato del Suministro	A Opcion del Cliente
<input type="checkbox"/> Fecha Límite de Mod. de su Contrato de Tarifa	A Opcion del Cliente
<input type="checkbox"/> Propiedad del Empalme	CLIENTE
<input type="checkbox"/> Dirección	

Suministro: NAPOLEON 3200 OF 704 - LAS CONDES

DETALLE DE SUS CONSUMOS

Consumo de los Ultimos 13 Meses KWH

 Su Gasto Diario en Energía fue: \$ 691

ULTIMO PAGO

MONTO ULTIMO PAGO: \$ 15.200
FECHA: 31/07/2006

VENCIMIENTO EL 28 AGO 2006

TOTAL A PAGAR \$ 19.850

MENSAJES

Descubre Tu Nueva Boleta Chilectra.
más Clara, Moderna y Cercana.Solicita ahora mismo
la nueva Tarifa Hogar
y obtén un**30%**
de descuento
en horario nocturno

tu energía

ENTEL
Vivir primeros el futuroEMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.
R.U.T.: 92.580.000-7
Casa Matriz: Av. Andrés Bello 2687 Piso 14, Las Condes, Santiago.
Giro: Telecomunicaciones.
Fono: (2) 360.0123

RUT : 92.580.000-7

FACTURA ELECTRÓNICA
N° 12514979

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Señor(es) : ASOCIACION DE MOLINEROS DEL SUR,
Dirección : NAPOLEON 3200
DPTO 704
Comuna : LAS CONDES
Ciudad :
Giro : ASOCIACION GREMIALR.U.T. Cliente : 71.388.700-5
Código Cliente :
Ciclo :
N° Negocio : 60005659
N° Contrato :**ENTELFONICA**ENTEL SERVICIOS TELEFONICOS S.A.
Casa Matriz: Andrés Bello 2687, Piso 14, Las Condes
Giro: Telecomunicaciones
R.U.T. 96.554.040-7

N° 00000024

COMPROBANTE DE PAGOOFICINA: EF218 EL GOLF FECHA: 07-08-2006
ESTACION: 04277 HORA: 10:45:26
CAJERO: AORTEGA N° PAGO: 00000024
RUT CLIENTE: 71.388.700-5**DETALLE DE DOCUMENTOS PAGADOS**

EMPRESA	TIPO	N° DOCUMENTO	GASTO COBRANZA \$	ABONO DOCUMENTO \$	TOTAL PAGADO \$
EN FAC	12514979		\$0	\$31.971	\$31.971
SUBTOTALES:			\$0	\$31.971	\$31.971
TOTAL PAGADO:				\$31.971	\$31.971

MEDIOS DE PAGO

TIPO	NUMERO	BANCO	VENCIMIENTO	\$ VALOR
CHD	4551348	SCOTIABANK	07/08/2006	\$31.971
TOTAL				\$31.971

ORIGINAL: CLIENTE

RecuerdeHabilitar sus
casillas de correo y otros
servicios Entel Internet
a través del módulo de
AUTOATENCION en:

www.entelinternet.cl

Fullservice S.A. - Av. Fco. Bilbao 2736 - Providencia - Fono 255 0651 - Rut: 78.411.485-0

FECHA EMISION : 23 de Julio de 2006
PERIODO : JUNIO 2006
PAGAR HASTA : 07 de Agosto de 2006NETO : 26.866
IVA 19% : 5.105
TOTAL : 31.971Nombre :
Rut : Fecha :
Fin :

El acuse de recibo que se declara en este acto de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

Timbre Electrónico SII
Res. 47 de 2003 - Verifique documento: www.sii.cl**ENTEL**
Vivir primeros el futuroEMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES S.A.
R.U.T.: 92.580.000-7**COMPROBANTE DE PAGO**N° FACTURA : 12514979 / 71.388.700-5
TOTAL : 31.971
SALDO ANTERIOR : 0
ABONO :

TOTAL A PAGAR : 31.971

VENCIMIENTO : 07 Ago 2006

Comprobante válido sólo con timbre de caja



0100100125149790000031971

 EFECTIVO
 CHEQUE

CEDIBLE



1. Fecha 2. Vuelos 3. Precio 4. Pasajeros 5. Pago 6. Confirmación

Su selección:

Ida	Regreso	Pasajeros	Cabina
Santiago - Temuco 05 noviembre 2006	Temuco - Santiago 09 noviembre 2006	9 Adultos	Turista

Seleccione las fechas de salida y regreso

Valores en CLP	Saliendo el Jueves 02 noviembre	Saliendo el Viernes 03 noviembre	Saliendo el Sábado 04 noviembre	Saliendo el Domingo 05 noviembre	Saliendo el Lunes 06 noviembre	Saliendo el Martes 07 noviembre
Volviendo el Lunes 06 noviembre	☞ \$72.900	☞ \$72.900	☞ \$72.900	☞ \$180.900	☞ \$213.900	—
Volviendo el Martes 07 noviembre	☞ \$72.900	☞ \$72.900	☞ \$72.900	☞ \$152.900	☞ \$180.900	☞ \$213.900
Volviendo el Miércoles 08 noviembre	☞ \$72.900	☞ \$72.900	☞ \$72.900	☞ \$123.900	☞ \$152.900	☞ \$180.900
Volviendo el Jueves 09 noviembre	☞ \$72.900	☞ \$72.900	☞ \$72.900	<input checked="" type="radio"/> \$86.900	☞ \$123.900	☞ \$152.900
Volviendo el Viernes 10 noviembre	☞ \$72.900	☞ \$72.900	☞ \$72.900	☞ \$86.900	☞ \$86.900	☞ \$123.900
Volviendo el Sábado 11 noviembre	☞ \$72.900	☞ \$72.900	☞ \$72.900	☞ \$86.900	☞ \$86.900	☞ \$86.900
Volviendo el Domingo 12 noviembre	☞ \$72.900	☞ \$72.900	☞ \$72.900	☞ \$72.900	☞ \$72.900	☞ \$72.900

Valores estimados sin impuestos para 1 pasajero adulto. Confirme el valor final en el paso 3.

Elija los vuelos y restricciones

TURISMO, VIAJES Y EXCURSIONES LIMITADA

AGENCIA DE VIAJES

Concorde

IATA 75-5-1017-5



NUEVA TAJAMAR 481 OF. 703 TORRE SUR - EDIFICIO WORLD TRADE CENTER
 COMUNA LAS CONDES - TELEFONO: 3397339 - FAX: 3397337
 SANTIAGO DE CHILE
 E-MAIL: CONCORDE@CTCREUNA.CL
 WWW.CONCORDE.CL

R.U.T.: 84.757.400 - 3
 FACTURA DE VENTAS Y SERVICIOS,
 NO AFECTOS O EXENTOS DE IVA
 N° 0017358
 017958

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Santiago (Chile), 25 de Agosto de 2006

Señor(es): ASOC. DE INDUSTRIALES MOLINEROS DEL SUR A.G.

Dirección: NAPOLEON 3200. OF 704 Comuna: LAS CONDES Ciudad: SANTIAGO

RUT.: 71.388.700-5

Viaje N°: SLP-8365 Forma de Pago - ESTA FACTURA VENGE:

a: TURISMO VIAJES Y EXCURSIONES LIMITADA

CANTIDAD	DETALLE	TOTAL
	POR CUENTA: LAN CHILE S.A. PASAJERO: CELEBON/ADRIANA - TKT2279175540 PASAJERO: JORDAN/NAIRA - TKT2279175541 PASAJERO: VELAZCO/MARIA L - TKT2279175542 TARIFA...: \$72.900 + TAX \$11.904.- VALOR...: \$84.804 POR PASAJERO. VALOR DEL ITEM.....\$ 254.412 PASAJE SANTIAGO/TEMUCO/SANTIAGO FECHA VIAJE...: 22/09/2006. FECHA REGRESO: 24/09/2006.	
	Nombre _____ Rut _____ Fecha _____ Lugar recepción _____ Firma _____ <small>El presente documento tiene validez legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Art. 10 del DFL N° 1.709 del 2004.</small>	Total Factura 254,412

In. Ch. - Rut.: 6.842.758-4 - 21 de Mayo 1151 - Fono/Fax: 815 1091 - Tg.

LAN AIRLINES S.A.

ARRIENDO DE AUTOMOVILES, TRANSPORTE AEREO, SERVICIOS RELACIONADOS CON EL
TRANSPORTE AEREO, ARRENDAMIENTO Y ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES
CASA MATRIZ: ESTADO 10 - PISO 11
FONO: 565 2525 - SANTIAGO CENTRO - CASILLA 62
SANTIAGO CHILE
SUCURSALES AL REVERSO



R.U.T.: 89.862.200 - 2

FACTURA DE VENTAS Y SERVICIOS
NO AFECTOS O EXENTOS DE IVA

Nº 0556478 400/05

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

SEÑOR(ES) : ASOCIACIÓN DE MOLINEROS DEL SUR
RUT. : 71.388.700-5
DIRECCION : NAPOLEÓN 3.200 OF. 704
REGION :
CIUDAD : LAS CONDES
PAIS : CHILE
FONO : 4310405
ASOCIACIÓN GREMIAL

REFERENCIA

21-12-2005
FECHA

DETALLE	VALOR
Ventas de pasajes al contado	
Reserva YV04EY	
Ruta SCL:ZOO:SCL	
Pasajero(s) JORDAN/MAIRA	
PAGADO	
Tarifa	\$ 195.900
Impuestos	\$ 9.710
Sobrecargos	\$ 5.000
TOTAL	\$ 210.610

No reclamándose del contenido de la presente factura dentro de los 8 días, se tendrá por irrevocablemente aceptada. • Facturas no canceladas a su vencimiento, devengarán el interés máximo convencional para operaciones de crédito no reajustables. • Rogamos cancelar con cheque nominativo a la orden de "Lan Airlines S.A." antes de la fecha de vencimiento.

NOMBRE: _____
RUT.: _____
FECHA: _____ REGINTO: _____ FIRMA: _____
El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, certifica que la compra de mercancías o servicios, prestados han sido recibidos.

ORIGINAL: CLIENTE

LAN AIRLINES S.A.

ARRIENDO DE AUTOMOVILES, TRANSPORTE AEREO, SERVICIOS RELACIONADOS CON EL
TRANSPORTE AEREO, ARRENDAMIENTO Y ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES
CASA MATRIZ: ESTADO 10 - PISO 11
FONO: 565 2525 - SANTIAGO CENTRO - CASILLA 62
SANTIAGO CHILE
SUCURSALES AL REVERSO

LAN



100/06

R.U.T.: 89.862.200 - 2

**FACTURA DE VENTAS Y SERVICIOS
NO AFECTOS O EXENTOS DE IVA**

Nº 0573578

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

SEÑOR(ES) : ASOCIACIÓN DE MOLINEROS DEL SUR
RUT. : 71.388.700-5
DIRECCION : NAPOLEÓN 3.200 OF. 704
REGION :
CIUDAD : LAS CONDES
PAIS : CHILE
FONO : 4310405
ASOCIACIÓN GREMIAL

REFERENCIA

21-03-2006
FECHA

DETALLE

VALOR

Ventas de pasajes al contado

Reserva ZP6L8I
Ruta SOL:ZCO:SOL
Pasajero(s)
JORDAN/MAIRA

PAGADO

Tarifa	\$ 154.900
Impuestos	\$ 9.710
Sobrecargos	\$ 10.000
TOTAL	\$ 174.610

No reclamándose del contenido de la presente factura dentro de los 8 días, se tendrá por irrevocablemente aceptada. • Facturas no canceladas a su vencimiento, devengarán el interés máximo convencional para operaciones de crédito no reajustables. • Rogamos cancelar con cheque nominativo a la orden de "Lan Airlines S.A." antes de la fecha de vencimiento.

NOMBRE:
RUT:
FECHA: RECINTO: FIRMA:
El acuse de recibo que se dedara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicios prestados han sido recibidos.

ORIGINAL: CLIENTE

LAN AIRLINES S.A.

ARRIENDO DE AUTOMOVILES, TRANSPORTE AEREO, SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE AEREO, ARRENDAMIENTO Y ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES

CASA MATRIZ: ESTADO 10 - PISO 11

FONO: 565 2525 - SANTIAGO CENTRO - CASILLA 62

SANTIAGO CHILE

SUCURSALES AL REVERSO

6/1/06



R.U.T.: 89.862.200 - 2

**FACTURA DE VENTAS Y SERVICIOS
NO AFECTOS O EXENTOS DE IVA**

Nº 0566118

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

SEÑOR(ES) **ASOCIACIÓN DE MOLINEROS DEL SUR**
 RUT. **71.388.700-5**
 DIRECCION **NAPOLEÓN 3.200 OF. 704**
 REGION **LAS CONDES**
 CIUDAD **CHILE**
 PAIS **4310405**
 FONDO **ASOCIACIÓN GREMIAL**

REFERENCIA

08-02-2006

FECHA

DETALLE

VALOR

Ventas de pasajes al contado

Reserva **ZVIA57**
 Ruta **SCL-ZCO-SCL**
 Pasajero(s) **JORDAN/MAIRA**

PAGADO

Tarifa	\$ 154.900
Impuestos	\$ 9.710
Sobrecargos	\$ 10.000
TOTAL	\$ 174.610

No reclamándose del contenido de la presente factura dentro de los 8 días, se tendrá por irrevocablemente aceptada. • Facturas no canceladas a su vencimiento, devengarán el interés máximo convencional para operaciones de crédito no reajustables. • Rogamos cancelar con cheque nominativo a la orden de "Lan Airlines S.A." antes de la fecha de vencimiento.

NOMBRE: _____
 RUT: _____
 FECHA: _____ RECINTO: _____ FIRMA: _____
El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, queda en vigencia a partir de la fecha de emisión de este documento.

ORIGINAL: CLIENTE

Maira:

Adjunto presupuesto de Tur Bus.

Saludos,
Adriana Celedón Mardones

From: [Marcela Velasco](mailto:Marcela.Velasco)
To: milicent@macowan.cl
Sent: Wednesday, July 26, 2006 11:16 AM
Subject: Tarifas Alim 2006

Milicent:

Te envío valores para Alim 2006

1) Trf Temuco - Pucon - Temuco

Valor por :

Bus Turismo 44 a 46 asientos \$200.000.- ida y regreso
minibus capacidad 19 a 25 asientos \$170.000.- Ida y regreso
Sprinter capacidad 14 pasajeros \$140.000.- Ida y Regreso

2) Traslado Villarrica Park lake - Hotel del Lago - Villarrica Park Lake

Valor por Bus Turismo \$80.000.- cada ida y regreso

3) Disposicion de Bus por dia (12 horas o 150 kms)

Valor por Bus Turismo \$140.000.- por dia

Valor por Minibus \$100.000.- por dia

Valor por sprinter \$70.000.- por dia

4) Traslado Pucon - Termas Huife - Pucon

Valor por :

Bus Turismo \$140.000.- ida y regreso

Minibus \$ 100.000.- Ida y regreso

Sprinter \$ 70.000.- Ida y regreso

Espero que con estos valores puedas mas o menos calcular tus costos.

Cuando tengas mas clara la cantidad de buses vemos valores más definitivos.

espero tus comentarios y consultas,
Saludos,

Marcela Velasco Pohle
Supervisora Regional
División Turismo Tur Bus Ltda
45 211671
09 3492909
mvelasco@turbus.cl

JOHANA PATRICIA VILLAGRAN SAFIRA

Bar - Café - Restaurant - Hostel

Gerónimo de Alderete 665 - Fonos: (45) 443762 - (09) 2329880

www.geronimo.cl

PUCON

Gerónimo

HOSTAL RISTORANTE

RUT: 9.525.762-3

FACTURA

Nº 00226

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DICIEMBRE 2006
S.L.L. VILLARRICA

Señor Maria Jordon - ASC. Andino RUT 71388700-5 de 18 de Marzo de 2006
 Dirección Maipo 3.2000 F704, Los Andes Teléfono 9310405
 Giro Asoc. Gremial Comuna Los Andes Ciudad Atego
 Guía de despacho N° _____ de Fecha _____ Cond. de Venta _____

Por siguiente:		a: JOHANA PATRICIA VILLAGRAN SAFIRA	D E B E	
C	TIPIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
		<u>desayuno</u>	<u>28.000</u>	<u>28.000</u>
SON	SON	<u>23.528</u>	VALOR NETO \$	<u>23.528</u>
		<u>4.471</u>	% IVA \$	<u>4.471</u>
		<u>28.000</u>	TOTAL \$	<u>28.000</u>

Nombre: Maria Jordon R.U.T.: 8384455-3
 Fecha: _____ Recinto: _____ Firma: _____

"El acuse de recibo que obra en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983 acredita que la entrega de mercancías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) en total conformidad."

REPUBLIC PARKING SYSTEM CHILE S.A.
 R.U.T.: 96.801.970 - 8
 ESTACIONAMIENTOS GENERALES
 Casa Matriz: Avda. Recoleta 464
 Recoleta - Santiago - Fono/Fax: 601 8663



Boleta de Ventas y Servicios
 N° 016067703

14-18-Ma 20:44 0424 04 20 Txs# 2630

15-17-Ma 14:57 Ent 05-18-Ma 20:44 Sal

119 040116

RECT PAS

\$ 6900.00

DUPLICADO: CLIENTE

Sucursales:

Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benitez
 Pudahuel - Santiago - Fono: 601 1075 - Fax: 601 1008
 Mariano Sánchez Fontecilla 310 - Las Condes - Santiago - Fono: 334 7908
 Avda. Manquehue Sur 329 - Las Condes - Santiago - Fono: 248 1738
 Barcelona 2077 - Providencia - Santiago - Fono: 232 8775
 Eyzaguirre 1251 - Santiago - Santiago
 Avda. Marina 15 - Ciudad Viña del Mar - Viña del Mar
 Mendoza 477 - Los Angeles - Fono: (43) 349 530



Servicio: JAC/Mini Bus

Origen : Pucon
 Destino : Temuco

Fecha Viaje : Sabado .18/Mar/2006
 Hora Viaje : 16 : 15
 Asiento : 15

Subida : Pucon Terminal Jac

Valor Pasaje: \$ 1.800

Nro.Boleto : 333729239 Clave: 767118

jcvt|pcon-j|060318/1616|pcon-tmco|060318/1615|15|1800
PASAJE TERRESTRE: Valido para la fecha y hora señalada. La devolución o cambio se aceptará hasta 4 horas antes del viaje (art.67 D.S.212/92MT) si canceló en efectivo, se devolverá el 100% del valor, si canceló con tarjeta (de crédito, de débito u otra) se devolverá el 85% del valor, si canceló con cheque se devolverá el 100% del valor, 7 días después de la fecha de vencimiento del cheque, previa anotación del boleto antes del viaje en oficinas con venta en línea. Si el valor de su equipaje excede de 5 UTM es su responsabilidad declararlas previamente en la oficina de origen (art 70 D.S. 1281). La empresa no se hace responsable por pérdidas que puedan ocurrir al interior del bus.
 El horario de llegada es estimado. Los boletos no confirmados tendrán una vigencia de 3 meses desde la fecha de venta.
 No se aceptarán boletos rotos, enmendados, ilegibles o con adulteración de cualquier naturaleza.

SERVICIO DE MINIBUSES AEROPUERTO MAQUEHUE

CONCESIONARIO OFICIAL

TEMUCO - CHILE

SUS RESERVAS AL

(45) 33 99 00

TICKET DE TRASLADO
 VALOR POR UN DESTINO
 VALUE FOR ONE DESTINATION

1070

VALOR VIAJE
 TRAVEL VALUE

LUGAR DE VIAJE
 ZONE TRIP

Pucon

FECHA - DATE

HORA - TIME

FOLIO - NUMBER

N° 7870 AAA

LOS PASAJES ESTAN EN SU INTERIOR A
 TRANSFER Y TURISMO DE LA ARAUCANIA
 FONO: 045 3399 - TEMUCO - CHILE

ORIGINAL PASAJERO

**TRANSFER & TURISMO
 DE LA ARAUCANIA**

REGISTRO DE PASO
 AEROVIAS S. A.

FONDO EMERGENCIA : (02) 601-0793
 USE EL CINTURON DE SEGURIDAD
 CONSERVE SU TICKET

Pista: 07 Cajero: 5045

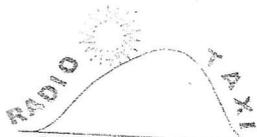
Entrada: 00/00/00 00:00
 Salida: 18/03/06 20:54

Clase: 02
 Pasaje \$ 350

Numero De Ticket: 9995-06090994

TOTAL 3953
 CAJA 1000
 CAMBIO 6047
 1 ARTICUL.

7219 ***A 18:24
 * MUCHAS GRACIAS *



11/2/00
Nº 107

CONUN HUENU

Siempre junto a Usted

33 43 33

NOMBRE:			
DIRECCION:			
FECHA:			HORA:
MOVIL N°			

FIRMA CLIENTE *[Signature]* \$ 5.000



SOCIEDAD DE TRANSPORTE
"RADIO TAXI"
ARAUCARIAS TOUR LTDA.
RUT: 77.169.300-8
Palguin 605 - F: 442323
PUCON

DIA	MES	AÑO
		200

Atención las 24 Horas

RECIBO DE DINERO

Cliente: *Adrián Rodríguez*

Por traslado desde: *Pucon - Park Lake*

Hasta: \$ *8.000*

Hora: _____ Móvil: _____ Patente: _____

Nº 0835 *[Signature]*
FIRMA CONDUCTOR



Intèrpretes
asociados

4702

Santiago de Chile
Miércoles 21 de Junio 2006

Sra.

Milicent Macowan / Adriana Celedón

Fono: 2085476 Fax: 2085476

Presente

Ref.: CONFIRMACIÓN servicios de Interpretación Simultánea

Estimada Milicent / Adriana:

Es un placer para nosotros confirmarles nuestros servicios de interpretación simultánea **inglés-español-inglés** durante la "XXIV Asamblea ALIM" que se realizará los días 6, 7 y 8 de Noviembre 2006 en Pucón:

- **INTERPRETACIÓN SIMULTANEA INGLÉS-ESPAÑOL-INGLÉS (2 INTÉRPRETES)**
\$ 1.196.778 (FACTURA CON RENTAS EXENTAS DE IVA, ART. 20 N° 5) LOS 3 DÍAS

NOTAS:

1. *Intèrpretes Asociados*, a través de su Programa **Quality Service**, se compromete a prestar servicios solamente con intérpretes profesionales con una trayectoria de más de 12 años en el mercado.
2. Esta cotización estará sujeta a la disponibilidad de intérpretes para dicha fecha. Al momento que ustedes nos respondieran positivamente, asignaríamos a los intérpretes que cubrirían este evento para así recibir la aprobación final de parte de ustedes.
3. Condiciones de pago: máximo 10 días después de realizado el trabajo.
4. **Esta cotización no incluye los gastos de transporte (Avión), alimentación y alojamiento de los intérpretes en Pucón. Ustedes deberán cancelar el Hotel (en habitación single) directamente.**

Sin otro particular, y esperando trabajar con ustedes nuevamente, se despiden atentamente,

Maria Isabel Sillano
Intèrprete Profesional

Jorge Pérez Rojas
Intèrprete Profesional



CARTA – CONTRATO

De conformidad con nuestra correspondencia con Millicent Macowan y Adriana Celedón, tenemos el gusto de confirmarle que quedan contratados como intérpretes de conferencia para la XXIV Asamblea de la Asociación Latinoamericana de Industriales Molineros – ALIM 2006 los días 6, 7 y 8 de Noviembre de 2006.

1. Los idiomas que se emplearán en la conferencia serán INGLÉS Y ESPAÑOL
 - Se interpretará en simultánea en 1 SALA.
 - El equipo estará constituido por 2 Intérpretes de conferencia: Jorge Pérez y Claudia Gouet.
 - Se encargará del enlace entre el equipo y los organizadores Jorge Pérez.

2. Honorarios:

- A) Su remuneración durante el período indicado en el apartado 2, o sea 3 días, será pagadera en pesos y quedará sujeta a las siguientes condiciones:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DCTO.	PRECIO TOTAL
<p>ÍTEMS</p> <p>02 Intérpretes Inglés - Español - Inglés por 3 días UF 66 (factura exentas de IVA)</p> <p>Se proporcionará transporte aéreo , alimentación y alojamiento en el Gran Hotel Pucón UF 1 = \$ 18.133</p> <p>UF fecha 15.6.2006</p>	66	\$18.133	0%	\$1.196.778
V. NETO \$				\$1.196.778

4. El pago se hará contra entrega de factura exenta de IVA de *Intérpretes Asociados Ltda.*
5. El transporte se hará en LAN Chile el día 5 de Noviembre de ida y el 8 de Noviembre de vuelta a Santiago.
6. Le será enviado a la brevedad posible un juego completo de documentos en los idiomas oficiales de la conferencia, incluido el programa de la misma y la documentación pertinente para que se familiarice con la materia y su terminología.
7. Si durante la conferencia hubiera de leerse un texto, le será entregada una copia del mismo con la antelación suficiente para que Ud. pueda enterarse previamente de su contenido.
8. Si nos viéramos obligados a renunciar a sus servicios en las fechas y condiciones objeto del presente contrato, le serán abonados el **50%** de los honorarios contemplados en el apartado 2A).
9. Si por un motivo grave uno de los intérpretes se viera en la imposibilidad de cumplir los compromisos contraídos a tenor del presente contrato, deberán hacerse reemplazar, en las mismas condiciones, por un colega calificado que merezca nuestra aprobación y la del Jefe de Equipo de Intérpretes.
10. Le rogamos nos devuelva la copia de este contrato firmado por Uds.

Acepto las condiciones del presente contrato.
Fecha y Lugar: Santiago, Julio, 2006.

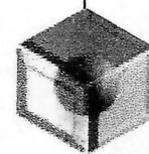
Firma Intérpretes Asociados Ltda.

Maira Jordan H.
Presidente

Firma y Timbre de la Organización o Entidad que extiende el Contrato
Asociación de Molineros del Sur

cubix

diseño / publicidad / impresiones



Santiago, 21 de Abril de 2006

Srs.
Asociación de Molineros del Sur
Pte.
At: Maira Jordan

Cot: 321-06

De acuerdo a lo solicitado, adjuntamos la siguiente cotización:

DISEÑO DE IMAGEN CORPORATIVA DE LA XIV ASAMBLEA ALIM

- Creación del Logotipo y Diseño de Folleto Corporativo y piezas gráficas:
Diploma, Credencial y Cd

..... Valor \$ 250.000 + imp

DISEÑO PAGINA WEB

- Creacion de Página Web con información de la asamblea
- Formularios de Inscripción
- Colocación de trabajos participantes una vez finalizado el evento

..... Valor \$ 300.000 + imp

PAGINA WEB VERSION INGLES

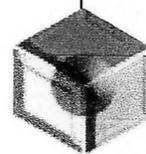
..... Valor \$ 90.000 + imp

Esperando que lo anterior, sea de su interes

Se despide atte

Pilar Flores Miranda
Directora de Arte

Las Golondrinas 2147 - Peñalolen
Fono/Fax: 4545717
Email: pflores@vtr.net



Santiago, 13 de Junio de 2006

Srs.
Asociación de Molineros del Sur
Pte.
At: Maira Jordan

Cot: 345-06-1

De acuerdo a lo solicitado, adjuntamos la siguiente cotizacion:

IMPRESIÓN FOLLETO DE LA ASAMBLEA

Tamaño 43 x 28 cms extendido, Impreso en couche 200 grs 4/4 colores, plisado
Ficha de Inscripcion en Bond 24 1/1 color
Sobre Saco 23 x 30 impreso 2 colores para Folleto

1000 unidades Valor \$ 250.000 + iva

CREDECIAL

12.5 x 9.5 cms cuatriptico impreso 4 / 4 colores
En papel couche opaco 200 grs
Incluye programa en el centro

250 unidadesUnitario \$ 500. Valor \$ 140.000 + iva

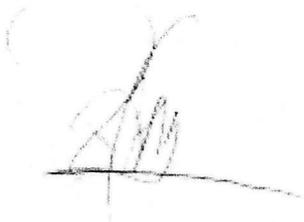
PORTA CREDECIAL

Portacredencial de PVC transparente flexible de 14 x 10 cm.,
con cinta de 15 mm de ancho y 90 cm de longitud,
color a definir, impresion en serigrafia a 1 color plano
por una cara y Clip metálico.

250 unidadesUnitario \$ 678. Valor \$ 169.500 + iva

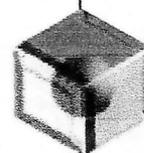
Esperando que lo anterior, sea de su interes

Se despide atte



Pilar Flores Miranda
Directora de Arte

Las Golondrinas 2147 - Peñalolen
Fono/Fax: 4545717
Email: pflores@vtr.net



Santiago, 13 de Junio de 2006

Srs.
Asociación de Molineros del Sur
Pte.
At: Maira Jordan

Cot: 345-06-4

De acuerdo a lo solicitado, adjuntamos la siguiente cotizacion de elementos promocionales:

250 Lapiz promocional colores impreso 1 color.....	Valor Unitario	\$ 300 c/u
250 set de 9 Invitaciones actividades para portacredencial (12 x 9)	Valor Unitario	\$ 1.575 + iva



Pilar Flores Miranda
Directora de Arte

Las Golondrinas 2147 - Peñalolen
Fono/Fax: 4545717
Email: pflores@vtr.net

EMPRESA DE CORREOS DE CHILE

Servicios Postales Nacionales e Internacionales
 Moneda 1155 - Santiago
 Teléfonos: 422 55 76 - 422 55 22
 800 26 77 36
 www.correos.cl



R.U.T.: 60.503.000-9

FACTURA DE VENTAS Y SERVICIOS
 NO AFECTOS O EXENTOS DE IVA

Nº 579400

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

AGENCIAS

- ARICA Arturo Prat Nº 305
- IQUIQUE Simón Bolívar Nº 458
- CALAMA Mackenna Nº 2197
- ESQ. Granaderos Tocopilla
- 21 de Mayo Nº 1653 ANTOFAGASTA
- Pedro A. Cerda Nº 5301 EL SALVADOR
- Av. 4 de Julio 692 Esq. Atacama CHANARAL
- Comercio Nº 172 COPIAPO
- Los Carrera Nº 691 VALLENAR
- J.J. Vallejos S/N LA SERENA
- Matta Esquina Prat COQUIMBO
- Aldunate Nº 951 OVALLE
- Av. Mackenna Nº 330 ILLAPEL
- O'Higgins 220 Esq. Constitución LA LIGUA
- Esmeralda Nº 460 LOS ANDES
- Esmeralda Nº 387 SAN FELIPE
- Arturo Prat Nº 294 QUILLOTA
- La Concepción Nº 301 VINA DEL MAR
- Av. Plaza Latorre Nº 32 VALPARAISO
- Arturo Prat Nº 856 SAN ANTONIO
- Centenario Nº 296 SANTIAGO METROPOLITANA
- Plaza de Armas S/N Moneda Nº 1155 RANCAGUA
- Campos Nº 322 LINARES
- M. Rodríguez Nº 610 TALCA
- 1 Oriente Nº 1150 CHILLAN
- Av. Libertad Nº 501 CONCEPCION
- Colo - Colo Nº 417 TEMUCO
- Diego Portales Nº 801 VALDIVIA
- O'Higgins Nº 575 OSORNO
- Bdo. O'Higgins S/N PUERTO VARAS
- San José Nº 242 PUERTO MONTT
- Rancagua Nº 126 ANCUD
- Pudeto Nº 201 CASTRO
- O'Higgins Nº 370 COYHAIQUE
- Cochrane Nº 226 PUERTO AYSEN
- Circunvalación S/N PUNTA ARENAS
- Bories Nº 911

19 de JULIO de 2006

Señor(es) ASOC. DE INYECTORAS MOLINERAS DEL SUR A.G. Código

Dirección NAPOLEON 3200 OF. 704 LAJUNAS

R.U.T.: 71.388.700-5 Fono 4310405 Ciudad STA

Condiciones de pago

NOTAS: 1 - Si esta factura no es pagada a su estricto vencimiento devengará un interés de 0,5% por cada mes o fracción de mes de retraso, sobre la deuda previamente reajustada, en conformidad con lo dispuesto por el D.L. 1465 del 14.06.1976
 2 - Extender cheque nominativo y cruzado a nombre de Empresa de Correos de Chile.

DEBE

DETALLE	VALOR
\$250 - 205	\$1.032.230
\$450 - 13	
\$2000 - 142	
\$1.670 - 235	
\$2.540 - 8 PAGADO	
\$800 - 257	
\$930 - 62	
\$1.150 - 6	

Nombre: José Jordán R.U.T.: 3384655-9

Fecha: 19/7/06 Lugar Recepción: STO. ENRIQUE Firma: [Signature]

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

ORIGINAL: CLIENTE

----- Original Message -----

From: Adriana Celedón

To: molsurag@entelchile.net

Sent: Wednesday, July 19, 2006 2:24 PM

Subject: Correos de Chile

Adjunto la rendición de Correos de Chile.

	Cantidad	Valor Unitario	Total
Chile	205	\$ 290	\$ 59.450
Chile	13	\$ 450	\$ 5.850
Centro América EEUU	142	\$ 2.000	\$ 284.000
América	235	\$ 1.670	\$ 392.450
Australia y-....	8	\$ 2.540	\$ 20.320
México Caribe	257	\$ 800	\$ 205.600
América	62	\$ 930	\$ 57.660
Europa	6	\$ 1.150	\$ 6.900
Total	928		\$ 1.032.230

Adriana Celedón Mardones
Turevento
Cerro Colorado 5030 of. 212 Las Condes
Santiago - Chile
Fono 56 (2) 362-0823
Fax 56 (2) 362-0826
Celular 56 (9) 233-8691
www.turevento.cl

SERVIPAG
Fono: 600 620 1010
Email: info@servipag.cl

Código de servicio Servipag: 78200

cupon de
pago
ALIN
no en
Comite
(det.)

142/06

COMPROBANTE DE PAGO

11-04-2006 13:07:50 NORMAL
Sucursal: Carlos Antunez
Cajero: 7350 Est: 28 Lote: 1 Sec: 219

Servicio Monto Pagado
<DOUBLE>
78.200 NIC CHILE \$20.170,00
<NORMAL_PRINT>

<DOUBLE>
Num.Servicios: 1 Total: \$20.170,00
<NORMAL_PRINT>
Medio de Pago: CHEQUE

Serie : 3.005.852
Cta.Cte: 700.542.403
Banco : 14 Plaza: 320

CRC: LhRRXZL

GANAR UN AUTO O KM
CON TU TARJETA CLIENTE TOTAL

Para Consultas
Conserve este Comprobante

Tambien puede pagar sus CUENTAS en
www.servipag.com



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
NIC Chile
Aviso de Cobranza

Dominio alim2006 Talón Cliente
N° Proceso 20060406220901 6178048

Revise la información de su dominio ANTES DE PAGAR

Razón Social ASOC DE INDUSTRIALES
MOLINEROS DEL SUR A

Atención de Maira Jordan

Fecha de Emisión
10/04/2006

Cancelar hasta Valor a pagar
06/05/2006 20.170.-

ESTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE FACTURA, ÉSTA SE LE ENVIARÁ POR CORREO UNA VEZ CANCELADO

El pago se recibe exclusivamente en oficinas de SERVIPAG.

Si paga con cheque, extenderlo a la orden de "Universidad de Chile".

Si paga por Webpay NO PAGUE este cupón

Copia Cliente

CANCELADO

27 ABR 2006

Puntoweb Internet S.A.

INTERNET S.A.
SERVICIOS INTERNET
EN PAGINAS WEB

710, CL 40, 4° Piso
Santiago, Chile
Tel: +56 2 2337 30 00
Fax: +56 2 2337 30 00
www.puntoweb.cl

Las Condes - Santiago

PUNTOWEB

160/4

R.U.T.: 96.959.920 - 1
FACTURA

N° 0023409

N° 23409

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DICIEMBRE 2007

FECHA: 27/04/2005	VENCIMIENTO: 27/04/2005	USUARIO	
SEÑOR (ES): Asociación de Molineros del Sur	R.U.T.: 71388700-5	AVISO	
DIRECCION: Napoleón 3.200 of. 704	CIUDAD: Santiago	CONTRATO	
COMUNA: Las Condes	FONO: 4310405	T.U.	
A.TOR:	PAIS:	FORMA DE PAGO	
CERO:		EJ.VENTA	

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	TOTAL
H031	1	HOSTING COMPARTIDO	39,000	39,000
Servicio Folio: 040677494900464100, Fecha: 24/04/2006, Forma de Pago: Servipag				
SON: CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS.-				

Con:

Recibido por: _____

Rol: _____

Recinto: _____

SEÑO

CANCELADO

VALOR NETO 39,000

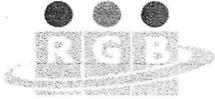
I.V.A. 7,410

TOTAL 46,410

Este documento es una copia de la factura original. La factura original es la que debe ser presentada para el pago de impuestos. En caso de duda, consulte con el departamento de atención al cliente.

V.R. A.T.B.A. 77.000.970-3, Av. Del Libertador Colón 10.000, Las Condes, 7841100, Chile

ORIGINAL: CLIENTE



COTIZACIÓN 4442-4

Santiago 20 de agosto de 2006

Señores: TUREVENTO
 At: ADRIANA CELEDON
 Tel: 3620823 CEL: 09-2338691

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente, nos es grato cotizar arriendo de equipos audiovisuales para eventos a realizarse entre los días lunes 6 y miércoles 8 de noviembre en el hotel del lago en Pucón. El presente presupuesto incluye instalación, operación y todo el soporte técnico y humano. Según lo solicitado por usted detallamos lo siguiente:

Cant.	Detalle		\$ Valor
Item 1	Sistema de amplificación		
1	Consola de audio de 16 a 24 canales		
1	Case de efectos, ecualizadores, compresores y Reproductor de CD		
2	Amplificadores de sonido		
6	Cajas acústicas aéreas 300 W.		
1	Micrófono de podium		
2	Micrófono inalámbrico Lavalier UHF		
2	Micrófono inalámbrico Volante UHF		
1	Operador de audio		
	Total Item 1		\$ 175.000
Item 2	Proyección		
2	Telón de 3x2 mts. proyección frontal con faldón negro		
2	Proyector multimedia Sanyo 3000 Ansilumenes XGA		
2	Soportes para colgar proyector (sujeto a factibilidad técnica)		
1	Case de data con scaler y matriz		
1	Reproductor de DVD		
1	Mouse inalámbrico y puntero láser		
1	Operador de proyección		
1	Cables de video, data y accesorios de montaje		
	Total Item 2		\$ 335.000
Item 3	Sistema de Traducción Simultanea		
1	Cabina de Traducción para dos interpretes		
1	Unidad de control de cabina con fonos para dos interpretes		
1	Transmisor RF Listen		
220	Receptores Listen RF		
2	Asistentes para entrega de receptores		
	Total Item 3		\$ 266.000
	Total plenario diario		\$ 776.000
	Total plenario 3 días		\$ 2.328.000
	15% de descuento por 3 días		\$ 349.200
	Total plenario		\$ 1.978.800

Cant.	Detalle	Unitario	Total diario
	Cóctail		
Item 4	Audio		
1	Case de audio con mezclador, amplificador, ecualizador, y reproductor de CD		
4	Cajas acústicas aéreas 80W (2 a 4 cajas)		
1	Micrófono de podium		
1	Micrófono inalámbrico lavalier UHF		
1	Micrófono inalámbrico de mano UHF		
1	Operador de audio		
	Total Item 4		110.000
	Total cóctail		\$ 110.000

Cant.	Detalle		\$ Valor
Item 5	Otros		
1	Notebook	35.000	35.000
1	Audio foyer 4 cajas de 80 w y reproductor de CD	80.000	80.000
5	Micrófonos de testera AKG	5.000	25.000
1	Micrófono inalámbrico de mano	15.000	15.000
1	Micrófono inalámbrico lavalier	15.000	15.000
1	Plasma de 42" (para monitoreo de escenario o stand) con base	100.000	100.000
1	Duplicación de DVD	5000	5.000
	Total Item 5 otros		\$ 275.000

Cant.	Detalle		\$ Valor
Item 1	Sistema de amplificación Rodeo 6 de nov		
1	Case de audio con amplificador ecualizadores, compresores y Reproductor de CD		
6	Cajas acústicas aéreas 300 W.		
1	Pedestal de micrófono		
2	Micrófono inalámbrico Volante UHF		
2	Operador de audio		
	Total Item 1		\$ 150.000
	Total Sistema de amplificación Rodeo 6 de nov		\$ 150.000

Cant.	Detalle		\$ Valor
	RESUMEN		
	Total plenario		\$ 1.978.800
	Total cóctail		\$ 110.000
	Total Sistema de amplificación Rodeo 6 de nov		\$ 150.000
	Traslados, viáticos y estadía (4 técnicos)		\$ 550.000
	Total		\$ 2.788.800

Condiciones :

- Los valores antes mencionados no incluyen IVA.
- El costo de arriendo incluye operación, instalación y transporte de equipos dentro de Santiago.
- Validez de la cotización 20 días.
- Condiciones de pago: 30 días

Observación:

Para confirmar el arriendo de equipos debe emitirse una orden de compra a nombre de RGB Ltda., haciendo referencia a esta cotización.

Claudio Araya Ch.

Gerente de operaciones

Original Message -----

From: Millicent Macowan

To: Juan Carlos Mella V.

Cc: Maira Jordán-Asoc.Molineros ; Adriana Celedón TUREVENTO

Sent: Saturday, June 10, 2006 2:31 PM

Subject: Coro niños sesión inaugural.

Estimado Juan Carlos:

Nos es muy grato confirmar que la Comisión Organizadora de la Asamblea Latinoamericana de Industriales Molineros - ALIM 2006 - que se realizará en la ciudad de Pucón en Noviembre 2006, contrata la actuación del Coro Grupo Amanecer que usted dirige, para interpretar el himno nacional y unas 2 canciones más en la sesión inaugural de dicha Asamblea.

La sesión inaugural se realizará en el Hotel del Lago de Pucón, el día LUNES 6 de Noviembre a las 09.15 y hasta aprox. las 10.00 horas.

Conversamos de un grupo reducido de 20 niños.

Para el himno nacional ponen las voces sobre una base pregrabada para mayor solemnidad. Las otras dos canciones deberá sugerirlas usted. No interesa en esta oportunidad que canten en mapudungun.

Lo acordado es: una donación para instrumentos de \$ 100.000.- Por la amplificación que instalan los propios niños otros \$ 100.000.- y para el transporte \$ 70.000.-
Total \$ 270.000.- netos.

Agradeceremos comunicarnos si están bien las cifras y si consiguió el transporte en ese valor. Hago especial mención que los niños deberán estar instalados a las 09.00 de la mañana, por lo tanto deberán mas que madrugar.

Los equipos de amplificación para el plenario de la Asamblea los proporcionará una empresa de Santiago, RGB Ltda., por lo tanto los micrófonos que instalarán los niños deberán ser previamente coordinados y conectados al sistema de la sala.

Gracias Juan Carlos por su siempre magnífica buena disposición, sin duda la intervención de los niños del Coro será muy importante para los delegados nacionales y extranjeros.

Estemos en contacto para los detalles.

Afectuosos saludos,

Anexo 10.-

Antecedentes de delegaciones de ALIM que harán presentaciones el día 6 de noviembre y vitae de expositores reunidos a la fecha.



“ALIM”

**1. ARGENTINA:**

1. FEDERACIÓN ARGENTINA DE LA INDUSTRIA MOLINERA (FAIM)

Nombre del Presidente: Sr. Alberto M. España
 Director Ejecutivo: Sr. José Manuel del Carril Estrada
 Empresa que representa:
 Dirección: Bouchard 454 – 6° Piso – C1106ABF – Capital Federal
 Teléfono: (54)-011-4311.0898 -4313.4185
 Fax: (54) 011-4312.8717
 E-mail: albertoespana@faim.org.ar
 Página Web: www.faim.org.ar

2. BOLIVIA:

2. ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES MOLINEROS (ADIM)

Nombre del Presidente: Sr. Freddy Salas Soruco
 Gerente: Sr. Juan Torrez Muriel
 Empresa que representa: Compañía Molinera Boliviana, S.A.
 Dirección: Av. Ismael Vázquez No. 843; La Paz Bolivia
 Teléfono: (591)-2-458365 -2452353 (5912 2201322) ADIM
 Fax: (591) 2-220.1375
 E-mail: cmbsa@accelerate.com, adim@entelnet.bo

3. BRASIL:

3. ASSOCIACAO BRASILEIRA DA INDUSTRIA DO TRIGO (ABITRIGO)

Nombre del Presidente: Sr Francisco Samuel Hosken
 Secretario Ejecutivo: Nelson Bomfim Ribeiro
 Dirección: Rua Jerónimo da Veiga 164 – 15° andar – Itaim Bibi – CEP
 04536-000 Sao Paulo, Brasil

Teléfono: (5511) 30789001
 Fax: (5511) 30788995
 E-mail: fshosken@abitrito.com.br



“ALIM”



4. COLOMBIA:

4. FEDERACIÓN NACIONAL DE MOLINEROS DE TRIGO (FEDEMOL)

Nombre del Presidente: Doctor Jaime Jiménez Villaraga

Presidente Junta Directiva: Sr. Carlos Arcesio Paz

Dirección: Carrera 13 No., 28-01 Oficina 402,
Santa Fé de Bogotá D.C., Colombia.

Teléfono: (571) 285.0504 285.2643 285.07.19 285.07.41

Fax: (571) 287.4012

E-mail: fedemol@etb.net.co

presidencia@fedemol.org ; administracion@fedemol.org

5. COSTA RICA:

5. FABRICA DE HARINAS DE CENTROAMÉRICA, S.A. (FHACASA)

Nombre del Presidente: Alejandro Rivas

Dirección: Apartado Postal 416 – 1007, San José de Costa Rica

Teléfono: (506) 2860652/0679 /0808 2860979

Fax: (506) 2264958

E – Mail fhacasa@racsa.co.cr

6. MOLINOS DE COSTA RICA, S.A.

Nombre del Presidente: Rafael Carrillo Lara

Dirección: Apartado 220 - 4050, Alajuela, Costa Rica

Teléfono: (506) 24401414

Fax: (506) 24415080

E – Mail rafaelcl@racsa.co.cr cvargas@mocrisa.com

molinogf@racsa.co.cr

6. CUBA

7. UNIÓN MOLINERA MINISTERIO DE LA INDUSTRIA ALIMENTICIA

Nombre: Director General Ing. Sergio Figueredo Fernández

Dirección: Aguiar 360, Habana Vieja

Ciudad Habana, Cuba

Teléfono (00.537) 862.0639

Fax: (00.537) 862.5627

E – Mail direccion@molinera.alimatic.cu



“ALIM”



7. CHILE:

8. ASOCIACIÓN DE MOLINEROS DEL SUR, A.G.

Nombre del Presidente: Sr. Alonso Fuentes Vejar
 Gerente: Sra. Maira Jordán (Napoleón 3200 Of..704, Las Condes,
 Santiago de Chile Tel. Fax 56.2.4310405) molsurag@entelchile.net
 Empresa que Representa: Molino Fuentes S.A.
 Dirección: Casilla 456, Chillán, Chile
 Teléfono: (562) 42-213862
 Fax: (562) 42-211597
 E-mail: molsurag@entelchile.net

8. ECUADOR:

9. ASOCIACION ECUATORIANA DE MOLINEROS (ASEMOL)

Nombre del Presidente: Sr. Gonzalo Correa
 Director: Sr. Juan González
 Dirección: Av. Amazonas 139 y La Granja
 Edificio El Ejecutivo, Oficina 402, Quito
 Teléfono: (5932) 243-0183
 Fax:
 E - Mail jgonzalez@asemol.org asemos@asemol.org

9. EL CARIBE:

10. CARIBBEAN MILLER 'S ASSOCIATION

Nombre del Presidente: Sr. Philip Milliken
 Vicepresidente Sr. Mick Watts mick.watts@contilatin.com
 Dirección: 209 Windward Road, Kingston 2, Jamaica, West Indies
 Teléfono: (1809) 9287221
 Fax: (1809) 9287348
 E - Mail caribmill@cwjamaica.com



“ALIM”



10. EL SALVADOR:

11. GRUPO FAMOSA

Nombre del Presidente: Sr. Manuel Alcaine
 Empresa que Representa: Fabrica Molinera Salvadoreña, S.A. (HARISA, S.A. de C. V.)
 Dirección: Plan de la Laguna, Antiguo Cuscatlán, Depto. La Libertad.
 Apartado Postal 2260. C:G:, El Salvador
 Teléfono: (503) 500-5003
 Fax: (503) 243. 2017
 E - Mail: presidencia@famossa.com

12. MOLINOS DE EL SALVADOR (MOLSA)

Director General: Lic. Carlos Saldívar Molina
 Dirección: Boulevard del Ejército Nacional 50, Av. Norte, San Salvador
 Teléfono: (503) 2933166 2931524
 Fax: (503) 2931525
 E - Mail: csaldivar@molsa.com.sv, oportillo@molsa.com.sv

11. GUATEMALA:

13. ASOCIACIÓN NAL. DE PRODUCTORES DE HARINA

Nombre del Presidente: Pablo Ricardo Matheu Baucells
 Dirección: Ave. La Castellana 4-41, Zona 9, Guatemala. C.A.
 Teléfono: (502) 3340223 / 26
 Fax: (502) 3340231
 E - Mail: aiconco@terra.com.gt

12. PANAMÁ:

14. HARINAS PANAMA, S.A.

Nombre del Presidente: Alfredo de la Guardia 215.1870
 Gerente General: Sr- Tirso Wolfschoon G.
 Dirección: Calle 1 Urbanización Industrial los Angeles, Panamá 4,
 República de Panamá
 Teléfono: (507) 2361100 2361371 2361586
 Fax: (507) 2363657
 E - Mail: haripan@sinfo.net

**“ALIM”****15. GOLD MILLS DE PANAMA, S. A**

Nombre del Presidente: Ing. Jaime Ruíz García de Paredes
Dirección: Av Ricardo J. Alfaro y Calle Harry Eno, Apartado 6-800,
El Dorado, Panamá, República de Panamá
Teléfono: (507) 2361077
Fax: (507) 2362040
E – Mail Jaime@calox.com.pa litabel@calox.com.pa

13. PARAGUAY:**16. CÁMARA PARAGUAYA DE MOLINEROS (CAPAMOL)**

Nombre del Presidente: Sr. Andrés Trociuk Levko
Dirección: Cerro Cora C/EEUU 1038, Piso 1, Asunción, Paraguay
Teléfono: (595) 21 221221
Fax: (595) 21 2212200
E – Mail secretaria@capamol.org.py, inesperezs@hotmail.com.

14. PERU:**17. COMITÉ DE MOLINEROS DE TRIGO DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS**

Nombre del Presidente: Dr. Alejandro Daly Arbulú
Dirección: Calle Los Laureles No. 365, Lima 27, Perú
Teléfono: (511) 4422460
Fax: (511) 4424351
E – Mail adaly@sni.org.pe fbarrios@sni.org.pe

15. PUERTO RICO:**18. MOLINOS DE PUERTO RICO INC.**

Nombre Gerente de Ventas Sra. Elba Delgado
Dirección: P.O. BOX 364948, San Juan de Puerto Rico
Teléfono: (1787) 7931111
Fax: (1787) 7817650
E – Mail elba.delgado@conagrafoods.com

ALIM**DIRECTORIO DE ASOCIADOS A****ALIM****“ALIM”****16. MÉXICO:****19. CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA MOLINERA DE TRIGO (CANIMOLT)**

Nombre del Presidente: Sr. José Luis Fuente Pochat
Dirección: Insurgentes Sur 826 Col. Del Valle,
Delegación Benito Juárez, CP 03100, Mexico DF
Teléfono: (52) (55) 5523-2387
Fax: (52) (55) 5523-6554
E – Mail: cihdfmx@prodigy.net.mx jlfuente@harina.org

17. REPÚBLICA DOMINICANA:**20. GRUPO MALLA, S.A.**

Nombre del Presidente: Sr. Luis Miguel Pando
Empresa que representa: Molinos del Ozama C por A.
Gerente General: Enrique Rodríguez Moya
Dirección: Alexander Fleming No. 5, Apartado Postal 903,
Santo Domingo, Republica Dominicana
Teléfono: (1809) 5654121 5912566 7882222 ext 2000 y 2002
Fax: (1809) 5678360
E – Mail: lpando@grupo-malla.com rmoya@grupo-malla.com

21. MOLINOS VALLE DEL CIBAO, C. Por A

Nombre del Presidente: Sr. Rubén Darío Reynoso
Dirección: Carretera duarte (Santiago-Licey) km. 5,
República Dominicana
Teléfono: (1809) 5833286 7360100 7370344
Fax: (1809) 7360044
E – Mail: rreynoso@grupo-princesa.com, mhernandez@grupo-princesa.com

ALIM



DIRECTORIO DE ASOCIADOS A

ALIM



“ALIM”

18. URUGUAY:

22.COMISION GREMIAL DE MOLINOS

Nombre del Presidente: C. Daoiz A Ramela Saenz (9240901 9290655)
Directo General: Sr. Carlos A. Magnone
Empresa que representa: Molino Florida, S.A.
Dirección: Av. Gral Rondeau 1908 P. 1 (Montevideo)
Teléfono: (5982) 9244701 9240644
Fax: (5982) 9240673
E - Mail: molinoflorida@adinet.com.uy
cmagnone@camaramercantil.com.uy

19. VENEZUELA:

23.ASOCIACIÓN DE MOLINEROS DE TRIGO (ASOTRIGO)

Nombre del Presidente: Sr. Enrique Orjuela Rincón
Presidente Ejecutivo: Dr. Alirio Pérez Román
Dirección: Urb. El Bosque, Calle el Empalme, Edif.. Fedecámaras,
Piso 4, Of. 4-A Caracas, zona postal 1050.
Caracas, Estado Miranda.
Teléfono: (58.212) 7310217 73110457 731.0263 731.0217
Fax: (58212) 7310457
E - Mail: asotrigo@hotmail.com y asotrigo@cantv.net

Jorge Quiroz-Chile

Charla: Subsidios Agrícolas: Lo que viene tras el fracaso de las negociaciones de la OMC

Ingeniero Comercial U. de Chile (1984). Dr. en Economía Duke University (1991). Ha sido profesor universitario en Chile y profesor invitado en universidades del exterior. Cuenta con publicaciones en Chile y el exterior. Desde Quiroz & Asociados Consultores, presta asesorías financieras, económicas y estratégicas a diversas empresas y asociaciones empresariales del país, cubriendo una amplia gama de sectores económicos incluyendo entre otros, agricultura, agroindustria, pesca, acuicultura, industria manufacturera, gas, electricidad, agua, telecomunicaciones, transporte y siderurgia. Su especialidad se centra en el análisis microeconómico de los mercados y proyecciones económicas de los mismos. Ha prestado también asesoría al Banco Interamericano de Desarrollo en temas de agricultura y comercio internacional, cubriendo la totalidad de los países de América del Sur.

Director Técnico Granotec Grupo

XIMENA LOPEZ - CHILE

CHARLA: Obesidad: Implicancias y Soluciones para la Industria Dervada de Cereales.
Innovaciones en ingredientes Funcionales.

Ingeniero en Industria de Alimentos. Universidad de Santiago de Chile. Master en Ciencias en Industria Alimenticia Universidad Politécnica de Valencia. España. Delegado Nacional I.C.C. (Internacional Cereal Chemists). Más de 20 años de experiencia en Control de Calidad y Tratamiento de Harinas. Experta en Sistemas de Aseguramiento de Calidad, especialización en Premezclas en Seco y Fortificación de Cereales en el Instituto Americanos de Panificación (AIB). Autora de 6 publicaciones científicas y variados artículos en Revistas de Alimentos, Relatora de Seminarios y Conferencias en América Latina. Actualmente se desempeña como Gerente Técnico y Transferencia Tecnológica de Granotec Chile y Director Técnico Granotec Grupo.

Mario García-Argentina

Charla: "Perspectivas del trigo argentino campaña 2006/07"

Cargo: Coordinador del Programa Nacional de Calidad de Trigo de la Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentos.

Ingeniero Agrónomo, Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Buenos Aires, diecinueve años de actividad privada en agroindustrias de elaboración de alimentos balanceados y aceites vegetales. Once años en la función pública como analista de mercados agroalimentarios, coordinador del área granos de la Dirección de Mercados Agroalimentarios y coordinador del Programa Nacional de Calidad de Trigo de la Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentos. de Argentina.

CURRICULUM VITAE

I ANTECEDENTES PERSONALES

Nombre : **CLAUDIO ROBERTO JOBET FORNAZZARI**
Cédula de Identidad : **7.321.388-6**
Fecha de Nacimiento : **Abril 11 de 1956**
Lugar de Nacimiento : **Temuco, (CHILE)**
Nacionalidad : **Chilena**
Cédula de Identidad : **7.321.388-6**
Estado Civil : **Casado**
Lugar de trabajo : **Instituto de Investigaciones Agropecuarias -CRI-
Carillanca. Casilla 58-D, Temuco.**

II ANTECEDENTES ACADEMICOS

Grado Académico : **Licenciado en Agronomía**
Título Profesional : **Ingeniero Agrónomo
(marzo - 1982)**
Estudios de post-grado : **1.- Grado de Magister en Ciencias con Mención en
Ecología y Evolución. Universidad Austral de Chile.
(1983-1985). Valdivia.**
**2.- Grado de Doctor (PhD) en Genética y
Mejoramiento de Plantas. Oregon State University,
Corvallis, 1993-1996.**

III CARGOS DIRECTIVOS

1986 a la fecha : **Responsable del Proyecto de Mejoramiento de Trigos
de Invierno del CRI Carillanca.**
1990 a 1992 : **Miembro del Comité Asesor de la Dirección de la
Estación Experimental Carillanca.**
1990 a 1992 : **Encargado del Área de Cultivos de la Estación
Experimental Carillanca.**
1998 a 1999 : **Director Departamento de Producción Vegetal. CRI-
Carillanca.**
1998 a 1999 : **Coordinador Nacional Proyecto Fitomejoramiento
Trigos. Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA.
Chile.**
1998 a la fecha : **Coordinador Nacional Proyecto ARCAL-OIEA XXIA.
Evaluación de Mutantes en Cultivos de Cereales.**

- 1999 a la fecha : Coordinador del Programa Nacional de Trigo. Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA, Chile.
- 2002 a la fecha : Integrante de la Comisión Nacional de Trigo (Memorando 2457)
- 2005 : Integrante Comisión Asesora (trigo). Consejo de Innovación Agraria

VI PUBLICACIONES (DEL 2000 A LA FECHA)

JOBET, C. y KRONSTAD, W. 2000. Comportamiento agronómico de variedades chilenas sembradas en el noreste del Pacífico (Oregon, USA). *Agricultura Técnica* 60(3):289-294.

HEWSTONE, M. y JOBET, C. 2001. Dollinco-INIA, trigo alternativo para el sur de Chile. *Agricultura Técnica* 61(1): 102-105.

JOBET, C. y HEWSTONE, C. 2003. KUMPA-INIA, nueva variedad de trigo invernal para el sur de Chile. *Agricultura Técnica* 63(1):81-86.

JOBET, C., ZÚÑIGA, J., CAMPOS DE QUIROZ, H. 2003. Plantas dobles haploides generadas por cruce intergenérica de trigo x maíz. *Agricultura Técnica* 63(3):323-328.

ZÚÑIGA, J., RATHGEB, P., JOBET, C., CAMPOS DE QUIROZ, H. 2004. Selección de genotipos de trigo portadores del alelo glutenina HMW Glu-D1x5 mediante reacción en cadena de la ADN polimerasa. *Agricultura Técnica* 64(3):223-228.

ARCOS, A., CAMPOS DE QUIROZ, H., ZÚÑIGA, J., y JOBET, C. 2004. Análisis genético de los determinantes de la calidad agroindustrial del trigo (*Triticum aestivum* L.) en Chile. *Fitotecnia Colombiana*. 4(1):86-95.

HEWSTONE, C., y JOBET, C. 2005. Rupanco-INIA, una nueva variedad de trigo alternativo de pan. *Agricultura Técnica* 65(1):96-100.

ACTIVIDADES DOCENTES

Profesor (1990 a la fecha)

Profesor Asistente de la Escuela de Agronomía de la Universidad de la Frontera.

Profesor del programa de Posgrado de la Escuela de Agronomía "Magíster en gestión y manejo agropecuario" (2005 a la fecha)



ASOCIACION LATINOAMERICANA
DE INDUSTRIALES MOLINEROS, ALIM

PUCON-CHILE, 5 A 9 DE NOVIEMBRE DE 2006

La Asociación de Molineros del Sur A.G., Chile, organizadora de la XXIV Asamblea de la Asociación Latinoamericana de Industriales Molineros, certifica que ha recibido de la Secretaría Ejecutiva de dicha entidad, con sede en Perú, la suma de US\$ 5.955.

Maira Jordan
Gerente
ASOCIACIÓN DE MOLINEROS DEL SUR
CHILE

Santiago, 17 de mayo de 2006

20/1/2006

ALIM



ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INDUSTRIALES MOLINEROS

Recibo A - Nº 000371

Hemos recibido de ASOCIACIÓN DE MOLINEROS DEL SUR A.G.

la cantidad de UN MIL DOSCIENTOS Y 00/100 DOLARES U.S.A., correspondientes a la cuota del año 2006

Lugar y fecha de emisión LIMA, 10 DE MAYO DE 2006

BOLETA DE DEPÓSITO



BANCO SANTANDER CHILE

CUENTA NÚMERO: 54786-7 FECHA: 10/05/06

NOMBRE TITULAR: Asoc de Molineros del Sur A.G.

DEPOSITADO POR: Julio Cesar

TELÉFONO: 4710155

CS - **2535349**

MARQUE SÓLO UN CASILLERO POR BOLETA

20 Efectivo

30 Documentos Mismo Banco

Documentos Otros Bancos

33 Vales Vista

TOTAL DEPÓSITO

DETALLE EFECTIVO	MONTO	BANCO
20.000		
10.000		
5.000		
2.000		
1.000		
500		
100		
50		
10		
5		
1		
5	<u>62400</u>	

* Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbf.cl

NÚMERO DOCTOS. 1

NCR / SYSTEMEDIA

CLIENTE



NOTARÍA
ANTONIETA
MENDOZA ESCALAS



REPERTORIO N°6.370/2.005

cvm/kjr

OT.: 58.863

ACTA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ASOCIACION DE INDUSTRIALES MOLINEROS DEL SUR A.G.



En Santiago, República de Chile, a veintiocho de Julio del año dos mil cinco, ante mí, **ANTONIETA MENDOZA ESCALAS**, Abogado, Notario Público Titular de la Décimo Sexta Notaría y Conservador de Minas de Santiago, con oficio en calle San Sebastián número dos mil setecientos cincuenta, comuna de Las Condes, comparece: doña **MAIRA ELSA JORDAN HERRERA**, chilena, soltera, periodista, cédula nacional de identidad número ocho millones trescientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cinco guión ocho, domiciliada para estos efectos en calle Napoleón número tres mil doscientos, oficina setecientos cuatro, comuna de Las Condes, la compareciente mayor de edad, quien acredita su identidad personal con la cédula citada y expone: Que, debidamente facultada, viene en reducir a escritura pública el Acta de la Asamblea Extraordinaria de "**ASOCIACION DE INDUSTRIALES MOLINEROS DEL SUR A.G.**", celebrada con fecha quince de Abril del dos mil cinco, manifestando que el texto de ella es fiel con el acta que rola en el libro de actas respectivo y cuyo tenor es el siguiente: "**ACTA ASOCIACION DE INDUSTRIALES MOLINEROS DEL SUR A.G.. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**. El día quince de Abril de dos mil cinco, a las doce treinta horas, se realizó en el Hotel Terraverde de la Ciudad de Temuco, la Asamblea Extraordinaria de la Asociación de Industriales Molineros del Sur A.G., la que estuvo presidida por el

titular Sr. Herminio Sánchez, de Molino Don Quijote, y contó con la participación de la señora Ximena Jara, de Molino Victoria, y los señores Jorge Aubel, de Molino Rahue; Fernando Cabrer, de Molinera Santa Clara; Alonso Fuentes, de Molino Fuentes; Benjamín Fariña, de Molino Bio Bio; Roberto Lara, de Molinera Autonell; Guillermo Schwarzenberg, de Soc. Industrial Kunstmann; Carlos Schott, de Cía. Molinera Schott; Samuel Seco, de Sociedad Molinera Allipén y también en representación de Molinera Gorbea; Christian Torres, de Molinera del Sur; Lorenz Weber, de Cía. Molinera Villarrica; y Guillermo Yanine, de Suc. Salvador Yanine A. También estuvo presente la Sra. Maira Jordan. Excusaron su asistencia los Sres: Pedro Díaz, de Industria Moliner Gavilla; Patricio López y Rodrigo Zavala, de Soc. Molinera de Osorno y La Unión; David Vivero, de Industria Molinera y Arrocera Santa Marta; Eugenio Suazo, de Suazo Gómez S.A.; Gustavo Yanine, de Molino el Cóndor Nicolás Zamora, de Molino Santa María, y Guillermo Martínez, de Molino El Peral. Esta Asamblea se citó por carta certificada con quince días de anticipación expresamente para introducir reformas a los Estatutos hasta esta fecha vigentes, los cuales fueron aprobados junto con la constitución de la Asociación de Industriales Molineros del Sur el día diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y cinco en la ciudad de Temuco y los cuales en su Artículo Primero Transitorio incluyen la mesa directiva elegida por los asistentes y fundadores de esta Asociación, estando constituido este primer Directorio por: Roberto Kunstmann L., presidente; Ricardo Saavedra S., primer vicepresidente; Antonio Herbert Busch., segundo vicepresidente; Jurgen Pertesen S., tesorero; Hernán Thiers D., secretario; Fernando Cabrer M. Y Carlos Schott G, directores. Estos estatutos fueron aprobados ante la presencia del Notario Público Titular del Departamento de Temuco, Sr. Claudio González Rosas, domiciliado en calle Prat, Número setecientos ochenta oficina doscientos siete, Temuco, y reducidos a escritura pública ante éste mismo con fecha veintitrés de julio de mil novecientos ochenta y cinco. Luego de revisar los asociados asistentes a la presente Asamblea Extraordinaria los cambios propuestos a dichos estatutos, estos cambios fueron aprobados por unanimidad de los presentes, los que representan el sesenta y seis coma seis por ciento del total de los veintiuno molinos afiliados. Para firmar esta Acta junto al Presidente y el Secretario del Directorio se ha



designado a los siguientes asociados: Alonso Fuentes y Carlos Schott. A continuación se insertan los nuevos estatutos, tal cual fueron aprobadas por los asociados, incluidas las modificaciones: **ESTATUTOS ASOCIACION DE INDUSTRIALES MOLINEROS DEL SUR A.G TÍTULO I. Origen, Denominación, Objeto, Domicilio, y Duración.**

Artículo Primero.- Constitúyese una asociación gremial que se denominará Asociación de Industriales Molineros del Sur A. G., formada por industriales molineros de trigo de la zona comprendida entre la VII y la X Regiones del país, pudiendo usar indistintamente, incluso ante los bancos e instituciones financieras y, en general, ante cualquier persona natural o jurídica la denominación Asociación de Molineros del Sur A.G. y/o la sigla MOLSUR AG". **Artículo Segundo.-** El objeto de la asociación será velar por los intereses de los asociados dentro del marco de las leyes vigentes, promoviendo el desarrollo y protección de las actividades que les son comunes en razón de su giro, que es la actividad molinera, y de las conexas a dichas actividades comunes. Para dicho efecto la asociación podrá realizar las siguientes actividades: a) Informar a las autoridades sobre los problemas y necesidades de sus asociados. b) Representar los intereses de sus asociados frente a todo tipo de organismos públicos y privados que tengan relación directa o indirecta con la actividad de esta Asociación. c) Ocuparse del estudio de problemas comunes de los asociados y cooperar en la solución de las dificultades que pueda presentársele a la molinería en general. d) Velar por el progreso y el desarrollo profesional de sus asociados. e) Promover la capacitación de sus asociados, realizando actividades con ese objeto. f) Organizar congresos y reuniones para sus asociados. g) Promover, organizar, auspiciar y colaborar en la realización de eventos relacionados con la actividad de sus asociados. h) Ofrecer la mediación arbitral o simplemente amistosa para la solución de dificultades o asuntos que surgieren entre colegas asociados. i) Cualquier otra relacionada con la actividad molinera y conexas. **Artículo Tercero.-** La asociación no desarrollará actividades políticas ni religiosas. **Artículo Cuarto.-** El domicilio de la asociación será la ciudad de Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio del desarrollo de actividades en otras partes del territorio nacional. **Artículo Quinto.-** La asociación tendrá duración indefinida. **TÍTULO II. De los socios. Artículo Sexto.-** Podrán ingresar como socios

las personas naturales y/o jurídicas, dueñas o arrendatarias de molinos de trigo, ubicados entre la VII y la X Región del país. **Artículo Séptimo.-** Para ingresar como socio el solicitante deberá presentar una petición por escrito dirigida al Directorio, indicando nombre o razón social, RUT, domicilio, capacidad de molienda, nombre de los representantes legales y declarar que conoce y acepta los Estatutos y reglamentos de la asociación. **Artículo Octavo.-** El Directorio deberá consultar dentro del plazo de quince días a los asociados –a través de los medios establecidos en el Artículo cuarenta y cuatro- si hay objeciones al ingreso del solicitante, las que analizará para tomar su decisión dentro del plazo de un mes de realizada dicha consulta. **Artículo Noveno.-** Los socios tienen las siguientes obligaciones: a) Mantener actualizado su domicilio, y en el caso de personas jurídicas, la nómina de sus representantes. b) Asistir a las asambleas y a las sesiones del directorio a las cuales sea citado, salvo que existan razones de fuerza mayor que sean oportunamente comunicadas a la administración de la asociación. c) Pagar oportunamente las cuotas ordinarias y extraordinarias que se fijen de acuerdo a los Estatutos. d) Cumplir los acuerdos válidamente adoptados por la Asamblea y el Directorio. e) Desempeñar los cargos para los cuales sea elegido por la Asamblea y para los cuales haya dado su consentimiento a ella. f) Comportarse con dignidad en las actuaciones internas de la asociación y en su desempeño profesional. **Artículo Décimo.-** Los socios tienen los siguientes derechos: a) Utilizar los servicios que preste la asociación. b) Participar en las asambleas con derecho a voz y voto. c) Postular y ser elegido por la asamblea en cargos de representación de la misma, contemplados en este Estatuto. d) Fiscalizar las actuaciones del directorio, para lo cual podrá revisar los libros de actas de sesión del directorio y de la asamblea en general, y los libros de contabilidad y documentación sustentatoria. e) Formular peticiones por escrito al Directorio, debiendo éste pronunciarse en la siguiente sesión. Además, un porcentaje no inferior al 10% del registro de socios, puede solicitar al Directorio que la Asamblea se pronuncie sobre determinado punto. Dicha solicitud deberá ser formulada con a lo menos quince días de anticipación a la sesión de Directorio y el tema tratado en la siguiente Asamblea. **Artículo Décimo Primero.-** La falta de pago durante seis o más meses, de las cuotas

ordinarias y/o extraordinarias, por parte de cualquiera de los socios, acarrea como sanción la suspensión de sus derechos sociales, circunstancia que deberá ser notificada por el Directorio al socio moroso mediante el envío de carta certificada, dentro del plazo de diez días contados desde la sesión de Directorio que haya acordado la suspensión. La sanción precedente cesará en cuanto el socio se ponga al día en el pago del monto que se adeude por este concepto. **Artículo Décimo Segundo.-** La calidad de socio se pierde por las siguientes causales: a) Por renuncia escrita, caso en el cual el asociado debe tener sus cuotas al día al momento de dicha renuncia. b) Por fallecimiento en caso de socios personas naturales y por pérdida de la personalidad jurídica en caso de socios personas jurídicas. c) Por pérdida de los requisitos señalados en el Artículo seis de este Estatuto. d) Por exclusión, acordada por el Directorio y fundada en una o más de las siguientes causales: d.uno) Por encontrarse en mora en el pago de las cuotas ordinarias y/o extraordinarias por un período superior a ocho meses. d.dos) Por causa grave, debidamente calificada, que atente contra los objetivos perseguidos por la asociación, decisión que será de competencia del Directorio. **Artículo Décimo Tercero.-** El procedimiento para excluir a un socio deberá someterse a las siguientes normas: a) Habiendo tomado conocimiento del hecho que un socio ha incurrido en alguna de las causales de exclusión, el Directorio citará al socio a una reunión en la que expondrá los cargos y escuchará los descargos que el afectado formule verbalmente o por escrito. La citación se efectuará con siete días de anticipación, a lo menos, y en ella se expresará su motivo. b) La decisión del directorio será notificada por escrito al socio, dentro de los diez días siguientes. c) El afectado no podrá apelar de la medida. **Artículo Décimo Cuarto.-** La administración que el Directorio designe deberá llevar un libro de Registro de Socios, el cual indicará: a) Nombre o razón social del socio, su cédula de identidad, domicilio, número de teléfono y correo electrónico. b) La condición de Director, cuando así corresponda. c) La circunstancia de perderse la calidad de socio, indicando la causal. d) Registro de las cuotas sociales pagadas. **TÍTULO III. De la Administración y Control de la Asociación. Artículo Décimo Quinto.-** El Directorio tiene a su cargo la administración superior de los negocios sociales, en conformidad a las disposiciones

del presente Estatuto y a los acuerdos de la Asamblea. El directorio durará un año en su cargo y sus miembros podrán ser reelegidos indefinidamente, debiendo proceder, en la asamblea general ordinaria del mes de abril o mayo que corresponda, a su renovación. **Artículo Décimo Sexto.**- Si por cualquier causa no se efectuara la elección, se entenderán prorrogadas las funciones del Directorio en ejercicio, debiendo éste convocar a asamblea para proceder a una nueva elección, la cual deberá llevarse a efecto dentro del plazo de noventa días. **Artículo Décimo Séptimo.**- La elección de la totalidad de los Directores se efectuará en la asamblea general ordinaria, bajo el siguiente procedimiento: a) Los asociados cuyos molinos se ubican en una misma Región del país elegirán a dos representantes en el Directorio, de manera tal que éste se compondrá por dos directores de la VII Región, dos de la VIII Región, dos de la IX Región y dos de la X Región. b) Cada asociado tendrá derecho a un voto y a votar en la elección de los representantes de su Región en el Directorio. c) Resultarán elegidos los asociados que obtengan las dos primeras mayorías por Región. **Artículo Décimo Octavo.**- El Directorio estará compuesto por ocho miembros, incluyendo un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y cuatro directores. En su primera sesión, la que deberá efectuarse dentro del plazo de un mes tras su elección, el Directorio elegirá de su seno dichos cargos. **Artículo Décimo Noveno.**- Para ser elegido Director se requerirá: a) Ser socio. b) Cumplir con los requisitos exigidos en el artículo diez del Decreto Ley dos mil setecientos cincuenta y siete de mil novecientos setenta y nueve. c) Además, deberá ser dueño o arrendatario de molino, o mandatario legalmente constituido de una empresa molinera -caso este último en que debe cumplir con el requisito de ser gerente general de dicho molino-, lo que deberá acreditarse ante el Directorio de la Asociación. **Artículo Vigésimo.**- De la renuncia de los Directores conocerá el propio Directorio. **Artículo Vigésimo Primero.**- Además de las facultades que la Ley le confiere, son atribuciones y obligaciones del Directorio: a) Administrar a la Asociación con las más amplias facultades, pudiendo conferir a través de su presidente, poderes generales y especiales y delegar en cualquier persona o en otros miembros del Directorio, para objetos determinados algunas de sus facultades. b) Dictar los reglamentos y arbitrar los medios necesarios para la consecución de los fines



NOTARÍA
ANTONILETA
MENDOZA ESCALAS



de la Asociación, no debiendo sobrepasarse los objetivos de la Ley. c) Resolver sobre la adhesión de nuevos asociados, fijar el monto y calificar las garantías que deban constituir para el pago oportuno de las cuotas ordinarias que acuerde el Directorio. d) Vigilar el cumplimiento por parte de los asociados, de lo establecido en los Estatutos de la Asociación, Reglamento y Acuerdos del Directorio. e) Crear Comités locales, con residencias en otras ciudades y fijarle sus deberes y atribuciones, nombrar, remover y renovar a sus miembros. d) Nombrar y remover a los empleados, fijándoles sus respectivos deberes, atribuciones y remuneraciones. e) Acordar nombrar y remover delegados de la Asociación y otras Asociaciones o Federaciones Nacionales o Extranjeras, y fijarles sus deberes y atribuciones. h) Determinar periódicamente las cuotas ordinarias que deban pagar los Asociados a prorrata de sus molindas de trigo o según el sistema que establezca la Asamblea, y hacer efectivo su cobro. i) Atender en general a todo cuanto sea de interés para la Industria Molinera, pudiendo ejecutar todos los actos y celebrar todos los convenios que tienden a la consecución de los fines de la Asociación, sin perjuicio de su concreción legal por parte del Presidente o de quién lo subroga legalmente. j) Presentar anualmente a la asamblea una memoria sobre la marcha de la asociación, un Balance sobre las entradas y gastos de la Asociación, que deberá ser firmado por un contador y aprobado por la Asamblea General de Socios. k) Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de las asambleas de asociados. l) Proponer las reformas que convenga introducir en los Estatutos; m) La facultad de abrir, depositar, girar y en general todas las facultades vinculadas a la administración de cuentas corrientes bancarias, de depósito u otras, corresponderán indistintamente al Presidente, al Tesorero y/o a la persona que el Directorio entregue tales facultades, quienes podrán actuar en forma individual. n) Convocar a la Asamblea. ñ) Excluir a los socios por las causales y de acuerdo al procedimiento señalado en estos estatutos. o) Cursar las renunciaciones de los socios que no podrán ser rechazadas, en ningún caso. p) Las demás atribuciones y deberes que le señalen otras disposiciones de estos Estatutos y, en general, resolver los casos no previstos en ellos. **Artículo Vigésimo Segundo.**- El Presidente tendrá las siguientes atribuciones y obligaciones: a) Presidir las sesiones del Directorio y la Asamblea. b) Dar

cumplimiento a los acuerdos de la Asamblea y del Directorio. c) Convocar a sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Directorio y la Asamblea. d) Dirimir los empates que se produzcan en el Directorio. e) Representar judicial y extrajudicialmente a la asociación, sin perjuicio de facultar a personas o miembros del Directorio para ello.

Artículo Vigésimo Tercero.- El Directorio celebrará sus sesiones periódicamente, reuniéndose, a lo menos en forma trimestral, sin perjuicio de celebrar sesiones especiales, cuando lo cite el Presidente o lo soliciten cuatro o más directores, expresando el objeto de la citación. **Artículo Vigésimo Cuarto.-** No podrá celebrarse sesión con menos del cincuenta por ciento de los directores. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes y, en caso de empate, se repetirá la votación. Si resultase empate nuevamente, decidirá el que presida. Los acuerdos del

Directorio obligarán a todos los asociados. **Artículo Vigésimo Quinto.-** El Director que falte a tres sesiones sin causa justificada podrá ser reemplazado por el Directorio. La causal invocada será calificada por el propio Directorio. **Artículo Vigésimo Sexto.-** De las deliberaciones y acuerdos del Directorio se dejará constancia en un libro especial de actas, que serán firmadas por los directores que hayan concurrido a la sesión. Las actas serán confeccionadas por el secretario o por quien lo reemplace. Las actas se

tendrán por aprobadas desde que queden firmadas por los directores presentes en la sesión. El Director que desee quedar exento de la responsabilidad por algún acto o acuerdo del Directorio, deberá hacer constar en el acta su oposición. Si alguno de los directores se negare o imposibilitare por cualquier causa para firmar el acta correspondiente, el secretario o quien haga sus veces, dejará constancia de la causal de impedimento al pie de la misma acta. **Artículo Vigésimo Séptimo.-** Cuando algún

director renuncie o pierda alguno de los requisitos prescritos para el desempeño del cargo, el Directorio podrá seguir sesionando con los restantes integrantes del Directorio, siempre y cuando éste permanezca compuesto por más de cinco miembros. Si así lo estima, el Directorio tiene también la facultad de designar un reemplazante por el tiempo que le reste al director reemplazado, caso en el que debe pertenecer a la misma región que éste. **Artículo Vigésimo Octavo.-** El Secretario o quien lo reemplace

—pudiendo ejercer esta función el Gerente de la Asociación— es el ministro de fe y tiene

las siguientes funciones y atribuciones: a) Redactar las actas de las sesiones del directorio y de las asambleas. b) Llevar al día el Libro de Registro de Socios. c) Despachar las citaciones a las sesiones del Directorio que ordene el presidente. d) Despachar las citaciones a las asambleas que ordene el Directorio. **Artículo Vigésimo Noveno.-** El tesorero o quien lo reemplace –pudiendo ejercer esta función el Gerente de la Asociación- tendrá las siguientes atribuciones y obligaciones: a) Recaudar las cuotas sociales y llevar al día el control de las mismas. b) Llevar al día la contabilidad de la asociación. c) Confeccionar el inventario de los bienes de la asociación. d) Rendir cuenta semestral por escrito a los asociados. **TÍTULO IV. De las Asambleas. Artículo Trigésimo.-** La asamblea de socios o asociados representa a todos los miembros de la asociación y es la autoridad suprema de ésta en todos aquellos asuntos cuya resolución no corresponda a otros órganos de la entidad. La componen todos aquellos socios que están debidamente inscritos en los registros, al menos tres días antes de su celebración. Los asociados podrán hacerse representar en las asambleas por las personas que ellos designen, bastando para estos efectos informar de ello a la administración de la Asociación. **Artículo Trigésimo Primero.-** Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias, y se constituirán con la concurrencia de más del cincuenta por ciento de los asociados. Los acuerdos de las asambleas se adoptarán por la mayoría simple de los socios presentes, salvo en los casos en que la Ley o estos Estatutos exijan quórum o formalidades especiales, y serán obligatorios para todos los asociados. **Artículo Trigésimo Segundo.-** En la asamblea, las decisiones se adoptarán mediante votación, para lo cual cada socio tiene derecho a un voto. **Artículo Trigésimo Tercero.-** Las asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio; a falta de éste, por el Vicepresidente, y a falta de ambos, por uno de los directores, elegido Presidente Accidental por los asistentes. El Secretario del Directorio o la persona a quien se designe para estos fines será secretario de las asambleas y practicará los escrutinios de las votaciones. **Artículo Trigésimo Cuarto.-** Las asambleas extraordinarias podrán celebrarse siempre que lo exijan las necesidades de la asociación y su convocatoria la efectuará el Presidente o por acuerdo de la mayoría del Directorio o cuando lo pidan por escrito asociados que representen al menos un

mínimo del veinticinco por ciento del número total de ellos. **Artículo Trigésimo**

Quinto.- La asamblea ordinaria se deberá celebrar durante los meses de abril o mayo de cada año, debiendo pronunciarse sobre la memoria y el balance del año precedente. Además, se realizarán las elecciones que señala este Estatuto. En las asambleas ordinarias podrá tratarse cualquier otro asunto relacionado con los intereses sociales, salvo aquellos que corresponda conocer a las asambleas extraordinarias. Si por cualquier causa no se celebrare en su oportunidad, las reuniones a que se cite posteriormente y que tengan por objeto conocer de las mismas materias, tendrán en todo caso, el carácter de asambleas ordinarias. **Artículo Trigésimo Sexto.-**

Corresponde a la asamblea extraordinaria acordar: la reforma de los Estatutos y la disolución de la asociación, acuerdos que deberá ser adoptados por la mayoría de los afiliados; y los demás casos previstos por la Ley. **Artículo Trigésimo Séptimo.-**

La convocatoria a asamblea se hará mediante citación con una anticipación mínima de siete días, donde se expresará el día, lugar y hora de la reunión. En la misma citación podrá convocarse a asamblea ordinaria y/o extraordinaria, para el mismo día en horas distintas. Si a la primera convocatoria no se reuniere el quórum señalado en el Artículo treinta y uno, la asamblea se constituirá en segunda citación con los asociados que

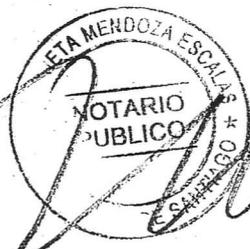
concurran. **Artículo Trigésimo Octavo.-** De las deliberaciones y acuerdos de las asambleas se dejará constancia en el Libro de Actas que será llevado por el secretario o la persona que haya designado el Directorio para estos fines. Las actas serán firmadas por el Presidente y el Secretario del Directorio o la persona designada en su reemplazo, tras ser sometida a la aprobación de la asamblea. En caso que el Presidente y/o el Secretario o quien se haya nombrado en su reemplazo no quisieren o no pudieren firmar, se dejara expresa constancia de este hecho en la misma acta.

TÍTULO V. Del Patrimonio de la Asociación. Artículo Trigésimo Noveno.- La asociación no persigue fines de lucro. Sin embargo, para subvenir a sus gastos, los asociados contribuirán con una cuota de dinero que será fijada anualmente a prorrata de su molienda de trigo por el Directorio y sometida a aprobación de los asociados en la siguiente Asamblea, o bien mediante otro sistema que establezca la Asamblea para la fijación de las cuotas ordinarias. La Asamblea, cuando lo estime necesario, también

podrá imponer cuotas extraordinarias para fines específicos, previamente determinados, requiriéndose en este caso la aprobación de la mayoría absoluta de los asociados, en votación secreta. **Artículo Cuadragésimo.-** Las cotizaciones son obligatorias para los asociados. Las cuotas ordinarias y extraordinarias devengarán los intereses y reajustes que determine el Directorio. **TÍTULO VI. De la Disolución de la Asociación. Artículo Cuadragésimo Primero.-** La disolución de la asociación deberá acordarse conforme a lo dispuesto en asamblea extraordinaria por la mayoría de los afiliados. En caso de disolución voluntaria o forzada de la asociación, los bienes raíces y demás bienes de ella serán enajenados en subasta pública por la Comisión Liquidadora y el ingreso producido se destinará en primer término al pago de las obligaciones pendientes de la asociación. El posible sobrante, deducidos los gastos de liquidación, se destinará a la organización de beneficencia que la Comisión Liquidadora estime. **Artículo Cuadragésimo Segundo.-** La Comisión Liquidadora se compondrá por tres personas, que designará la Asamblea Extraordinaria y que procederá de acuerdo a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos trece del Código de Comercio. Sus decisiones deberán adoptarse por la mayoría de los votos. Si faltare uno de los liquidadores, los restantes nombrarán al reemplazante. **TÍTULO VII. Disposiciones Generales. Artículo Cuadragésimo Tercero.-** Todos los plazos establecidos en este Estatuto son de días corridos. **Artículo Cuadragésimo Cuarto.-** Cada vez que se hable de citación, notificación u otra comunicación individual, ésta deberá ser dirigida directamente al socio, por cualquiera de las siguientes formas: carta, fax, llamado telefónico o mensaje por correo electrónico. **DISPOSICIONES TRANSITORIAS. Artículo Primero Transitorio:** Se faculta para que pueda reducir parcial o totalmente esta acta a Escritura Pública y realice todos los demás trámites de legalización requeridos ante los organismos pertinentes, sin requerir ulterior aprobación, a la Gerente de la Asociación, Sra. Maira Jordan, Rol Unico Tributario número ocho millones trescientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cinco guión ocho, quien cuenta con poderes para la administración y representación de la Asociación de Molineros del Sur según consta en Escritura Pública del veintiséis de agosto del año dos mil cuatro otorgada en la Notaría de doña Antonieta Mendoza Escala y que no se

inserta por ser conocida por los asociados. Si haber más temas que tratar, se cierra la Asamblea Extraordinaria, a las catorce horas. Temuco, quince de abril de dos mil cinco. Hay firmas".- CONFORME.- En comprobante y previa lectura firma la compareciente el presente instrumento. Se da copia. Doy Fe.-

M. Jordan
MAIRA ELSA JORDAN HERRERA
8384455-8



[Signature]

CERTIFICO QUE ESTA COPIA ES TESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL, ANTONIETA MENDOZA ESCALAS, NOTARIO PUBLICO. SANTIAGO. 28 JUL 2005



[Signature]